

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
VII LEGISLATURA
COORDINACION DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



VII LEGISLATURA

PRIMER AÑO DE EJERCICIO

Comisión de Abasto y Distribución de Alimentos
Rumbo a la Primera Ley de Abasto
Mesa de Trabajo

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Auditorio Benito Juárez

18 de agosto de 2016

LA C. MODERADORA.- Buenos días compañeros. Les agradezco su tiempo que nos están regalando. El día de hoy tenemos la propuesta del señor Jaime Godínez. Una disculpa por la tardanza, pero ya vamos a comenzar lo que es la mesa receptora. La próxima semana hubo un cambio, era lo que les decía pues avisar, la próxima semana no va a ser en el Salón Heberto Castillo, va a ser en el Luis Donald Colosio, para que nos hagan favor de acompañarnos, igual a partir de las diez de la mañana y hasta la una de la tarde vamos a estar recibiendo, va a ser nuestra última mesa de propuestas, esperamos que para esa fecha tengamos un poquito más de participación por parte de los mercados ya que es muy importante que nosotros escuchemos las problemáticas reales de lo que está pasando en los mercados, de lo que realmente están ustedes necesitando para que la diputada a través de la secretaría técnica pues podamos emitir todo lo que jurídicamente nos compete para poder apoyar a los locatarios de los mercados, y bueno pues vamos a darle la palabra a nuestro compañero, es la primera propuesta que vamos a recibir, cualquier participación es bienvenida y bienvenidos, muchísimas gracias por su asistencia.

EL C. JAIME GODINEZ.- Buenos días compañeros. Son seis propuestas. A base de la experiencia de bueno yo casi me crié en los mercados, desde mi papá, desde pequeños y he visto muchas anomalías desde hace que te diré 40 años y los mercados públicos están totalmente en el abandono. Se trata de varios puntos para poderlos reactivar.

Mi primer punto sería empezar con esto. Hay mercados públicos que desgraciadamente la canasta básica pues sube y se ve en la necesidad de subir los precios, pero tenemos la competencia lo que son los centros comerciales, Walt Mar, Sams, todo eso, entonces todo ese tipo de competencias pues nos afecta a nosotros directamente. Aquí la primera propuesta sería tratar de conseguir los precios más bajos para poder también dar un precio bajo al cliente.

La segunda propuesta sería hacer promociones, vaya que vuelva lo de antes, recuerden el pilón, eso ya no se usa. Eso va a traer un poco más de clientes. Hacer otro tipo, nosotros estamos haciendo ahí en el Mercado del Rastro, es un tipo volanteo, ya sea por volante o ya sea por un periódico, lógico se genera un gasto, pero ese gasto entre unión, entre compañeros, pues no sería mucho porque se reparte a todas las colonias de alrededor de cada mercado, puede ser por esa manera. A nosotros nos ha funcionado también. Nos ha funcionado porque atrae clientes.

La tercera pues es darle la mayor atención al cliente, eso es indispensable. Si nos ponemos a ver un mercado descuidado y la gente llega y lo ve todo sucio, cochino, mugroso y se va a una tienda departamental, pues lógico se van para allá. ¿Qué pasa? Nosotros nos quedamos rezagados y eso nos afecta al ciento por ciento. Entonces esa sería la tercera, tener más limpia, la mayor atención, nos debemos al cliente y como eso tenemos que darle mayor servicio que se pueda.

En la quinta propuesta sería que el gobierno también nos apoyase a darnos las facilidades, lo que más se pueda. No tenemos mucha ayuda por parte del gobierno, queremos arreglar vaya un local o darle una remodelación, pues no hay, porque no hay presupuesto, no alcanza. Entonces pues muchos de los compañeros nos damos la oportunidad de tratar de hacerlo por uno mismo, yo estoy pasando por un caso y yo soy de las personas que tengo la visión para adelante, no me gusta ver para atrás. Si yo me quedo viendo para atrás, pues me quedo estancando, el mercado se queda estancado.

Entonces si uno tiene las posibilidades de poder arreglar, remodelar su local, pues adelante, porque no vamos a estar esperanzados a que el gobierno nos apoye, ya pasaron, 30, 40, 50 años y no se ve nada. La idea es de darle el mayor servicio al

mercado para tratar de rescatarlos uno mismo. Yo estoy pasando por una situación así, yo tengo otro local en otro mercado y la verdad el pasillo estaba en el olvido, llegué yo y le di una muy buena vista, se levantó el pasillo, se levantó el mercado. Volvemos a lo mismo, se trata de reactivarlo. Si por medio del gobierno no se puede, pues para eso existen las mesas para que haya comunicación y tratar de levantar esto.

El sexto para mí sería que es lo más, no sé si sea difícil para el gobierno, pero es un monopolio a fin de cuentas y los monopolios pues existen verdad. Se trata de acabar con las tiendas departamentales. ¿A qué voy con esto? Yo tuve la experiencia, se lo comenté a la compañera, en Beethoven, yo era locatario de Beethoven, ese era muy buen mercado. Ahorita el mercado ya no sirve, ya se está cayendo. ¿Por qué? Porque desgraciadamente nos pusieron una tienda *Escorpión* a 500 metros, 400 metros, y a los 8 meses nos ponen una Bodega Aurrerá. Salimos, nos manifestamos, el gobierno no hizo caso absolutamente de nada. Se renovó el mercado sí, pero por qué se renovó, porque cayó la granizada y se cayó, si no siguiéramos en las mismas.

¿Entonces a qué voy con esto? De que haya una ley de que no permita el gobierno a cientos de metros, si es posible kilómetros, que no haya este tipo de tiendas, *Escorpión*, *Bodeguitas Aurrerá*, *Walt Mar*, nada de eso. Porque eso los monopolios existen, se hace rico una sola persona y en los mercados nos afectan a cientos de personas.

Entonces eso sería muy básico de que el gobierno lo pudiera hacer para rescatar un poquito a los mercados. Esas son unas de mis propuestas, espero y sirvan de algo. Muchas gracias.

LA C. .- Quiero avisarles y decirles, compañeros, que en este momento se encuentra con nosotros el diputado Juan Tenorio, por favor diputado.

LA C. MODERADORA.- Diputado, no sé nos pudiera por favor acompañar. Cabe mencionar que el diputado ha estado dando seguimiento a las mesas que hemos tenido durante varias semanas a partir del mes de junio, el diputado nos ha estado apoyando, ha estado viniendo, ha estado escuchando las propuestas y ha estado siempre en beneficio de las personas, así como la diputada Socorro Meza y le agradecemos muchísimo que en su apretada agenda se tome el tiempo de venir a las mesas, en cada una de las mesas por lo menos ha tenido una representación y es muy importante que los locatarios sepan que no nada más es desde un diputado o de dos, varios diputados están dándole seguimiento, hay personal por parte del diputado Leonel Luna. Entonces pues queremos agradecerles a todos ustedes y que estén plenamente seguros que estas mesas no son

pues nada más así porque así o al vapor, realmente se van a sacar cosas muy buenas de aquí y realmente es muy importante la participación de todos ustedes y le agradecemos al diputado a que también siempre ha estado con nosotros. Muchas gracias.

EL C. DIPUTADO FEDERAL JUAN ROMERO TENORIO.- Gracias y pues sí nos interesa mucho el tema de los mercados. La Constitución establece en el Artículo 25 la economía social, a parte de la economía social, la economía privada. Y hay una ley federal, Ley Federal de Economía Social. En nuestro país se ha descuidado el sector de la economía social que son cooperativas, ejidos, comuneros, y en este caso de los locatarios de los mercados públicos.

Tenemos que rescatar el espacio público del mercado como un centro de abasto, pero también como un centro de reactivación de la red social. Como señalaba el ponente anterior, a partir de la reconstrucción de un espacio dentro de su mercado genera una nueva actividad no solamente de la comercial, sino que hay una interacción entre locatario y los vecinos de la colonia donde opera el mercado.

Es importante rescatar esta economía social. La política pública del gobierno federal ha descuidado esta parte del sector de la economía social. La mayor parte de sus trabajadores interactúan con cooperativas de consumo, de producción y es importante incentivarlas y apoyarlas y parte de esto generaría un nuevo espacio y oportunidades para todos los locatarios, pues que como señala también nuestro compañero, hay que tener una visión de los mercados.

El mercado es un espacio público que está en riesgo, en una política de privatización el espacio público está en riesgo y hay algunos criterios de identificar al mercado como un espacio de oportunidades para grandes corporativos. Quien está informado de las acciones que está haciendo el Gobierno de la Ciudad está abriendo la puerta para que haya inversión en los mercados.

No podemos caer en una política privatizadora sin antes explorar y explotar la riqueza del mercado como un espacio público y para ello en el marco federal hay una Ley Federal de Competencia Económica que también nos podría ayudar en el caso de la instalación de supermercados cerca de mercados, hay medios legales de contener el crecimiento desmedido de los centros comerciales, puesto que se afectan economías ya establecidas con anterioridad en las colonias, en los barrios, donde se establece un Oxxo, donde se establece un 7 Eleven, donde se establece una mini bodega Aurrerá, desplaza a los pequeños locatarios, desplaza a los pequeños comercios, a la tienda de la esquina las

desplaza y eso afecta una economía muy local, afecta a economías familiares que se han sostenido de esta área económica popular.

Entonces es importante rescatar eso con miras a la nueva Constitución, debemos garantizar el espacio público del mercado. Debemos garantizar los derechos de los locatarios, hay locatarios que tienen 40, 50 años en esta actividad comercial, sin embargo al día de hoy sus derechos no están definidos ni garantizados en ninguna ley porque ustedes trabajan en función de la figura de la concesión.

Entonces tenemos que garantizar en la nueva Constitución esos derechos que ustedes han ido creando en una actividad permanente, debemos establecer bases para políticas públicas que fortalezcan el mercado; que fortalezcan el mercado como una zona de economía popular y como un espacio de recuperación del tejido social; la inseguridad ha destrozado esa confianza que se tenía en los vecinos, en la calle, en la colonia, en el barrio, todo ha desaparecido porque se ha permeado mucho la inseguridad. Es un espacio importantísimo que nos dará muchas oportunidades de reconstruir nuestro tejido social en la colonia y en el barrio.

La economía social prevista en la Constitución, repito, debe ser favorecida con políticas públicas. ¿Y qué son políticas públicas? Es determinar acciones afirmativas o acciones favorables para los mercados, no solamente en la cuestión de la infraestructura, sino también en cuanto a los derechos de los propios locatarios.

¿Por qué no explorar un procedimiento de registro a un sistema de seguridad social independientemente de que trabajen como locatarios? Derecho a la seguridad social. ¿Por qué no establecer un mecanismo de ahorro para un sistema de pensiones de los locatarios? Se puede hacer, son cuestión de modificar un poco las leyes que regulan cada materia y ustedes acceder a ese tipo de seguridad social.

En los últimos años el Estado Mexicano ha desaparecido estos derechos sociales, el sistema de pensiones ha sido modificado, ha caído en un sistema de ahorro para el retiro que es a través de cuentas individuales, ustedes van ahorrando y al final te dan derecho a una pensión o a un retiro establecido en función de su ahorro.

Estas figuras las tenemos que revisarlas de nueva cuenta y establecer figuras que garanticen a ustedes una vejez con una certeza. O sea con qué van a vivir si ya llegando a los 60, 65 años se nos hace ya imposible estar cargando las cajas para surtir al local, estar yendo a la Central de Abasto, o sea esto el tiempo ya nos ganó. Desafortunadamente las políticas liberales nos han ganado, pero tenemos que recuperar

y en la Constitución de la Ciudad de México tenemos la oportunidad, podemos tener una Constitución de vanguardia que garantice el espacio público del mercado, que garantice la economía social del mercado y de las tiendas de abarrotes del barrio frente a un monopolio que se genera a través de plazas comerciales o supermercados y una lista de derechos sociales de los locatarios, de las personas que no están sujetas a un régimen salarial, pero que sí contribuyen a la economía de esta Ciudad, y las cifras nos dicen que son 329 mercados públicos que afilian a casi 700 mil locatarios, o sea la fuerza que tiene el mercado público es enorme. Entonces si es una fuerza que puede activarse para generar una economía de barrio y motivarla con políticas públicas, con políticas que garanticen seguridad social, seguridad mínima para cada uno de los locatarios. ¿Es posible? Sí es posible.

La Ciudad tiene ingresos muy fuertes, el problema es cómo los distribuimos y para eso la Asamblea Legislativa tendrá que fijar en el presupuesto 2017 una política pública que favorezca el crecimiento de los mercados. Ya hay algunos lineamientos que ha emitido la autoridad, pero tienen que ser lineamientos claros y favorables a un sector de la economía social, no favorables a la iniciativa privada que está apoyada con grandes recursos económicos a través de fideicomisos o a través de financiamiento que obtienen de la banca privada.

Debemos voltear hacia este sector. Los diputados locales deben tomar en cuenta las necesidades de este sector de la economía social y hacer propuestas. La oportunidad viene en estos meses porque se tendrá que aprobar el presupuesto 2017 de la Ciudad de México, tendrá que aprobarse la Constitución de la Ciudad de México, la cual está programada para el mes de enero, la Asamblea Constituyente se integra el 15 de septiembre y empieza a funcionar. Hay que llevar propuestas muy claras.

Nosotros vamos a hacer una propuesta de redacción de rescate al espacio público. El interés social debe estar por encima del interés privado, más allá del interés privado que busca la especulación, la acumulación de riqueza, debemos abonar a una política de distribución de la riqueza que hay en la Ciudad.

La Ciudad es muy grande en cuestión cultural, en cuestión política y en lo social debemos compensar las asimetrías que hay entre las zonas que acumulan demasiada riqueza y las zonas populares. Esa es una función del gasto público, ayudar a que estas diferencias se minimicen y garantizar un estado de vida más saludable, más seguro para todos los ciudadanos.

Nosotros vamos a estar trabajando propuestas, estaremos presentando algunas iniciativas en este sentido, igualmente en el ámbito federal el 8 de septiembre se recibirá el proyecto del presupuesto, del paquete económico del Presidente, Ley de Ingresos y Decreto de Egresos para 2017, y ahí tendremos que ver hasta dónde logramos recuperar el interés por la economía social.

Hay un Instituto Nacional de la Economía Social que está apenas como fantasma creándose, estableciendo lineamientos, lo pueden localizar en Internet, hay que ver que figura nos conviene para buscar apoyos federales y qué figura nos conviene para buscar el apoyo económico del Gobierno de la Ciudad de México. ¿Hay posibilidad? Sí. ¿Hay recursos? Sí. Lo que necesitamos que será el motor de estos cambios, pues es la organización de todos ustedes, que se organicen en sus mercados, revisen los lineamientos de la Ley de Competencia Económica o Desarrollo Económico de la Ciudad de México, y hay lineamientos establecidos para integrar los padrones de locatarios, hay lineamientos para integrar los padrones de mercados sobre ruedas que va por un lado a ordenar todo este espacio de economía social, pero también debemos buscar que se garanticen condiciones mínimas de certeza sobre la actividad económica y certeza sobre el acceso a requisitos mínimos que garanticen una vida digna de todos los locatarios.

Estamos en ese trabajo. yo agradezco a la diputada que organiza el foro, porque nos ha abierto un espacio de reflexión y análisis, ha abierto un espacio de participación plural donde se está retomando el tema y es un tema que únicamente he visto que se toca en este foro y esperamos aportar parte de nuestro trabajo en este proyecto colectivo que es el rescate del espacio público de los mercados.

Muchas gracias.

LA C. MODERADORA.- Ya le pasan el micrófono.

EL C. .- Muchas gracias por recibirnos; muchas gracias por convocarnos a este espacio plural en la construcción de la nueva Constitución de la Ciudad de México, que el diputado Jaime Godínez explicó aquí con claridad.

Nosotros queremos hacer un planteamiento muy concreto, somos varios compañeros que iremos hablando, y creo que es una oportunidad importante. Nosotros nos alojamos en el Mercado de Flores y Hortalizas de la Central de Abasto. El Mercado de Flores y Hortalizas, como ustedes saben, es un lugar de encuentro, ahí vamos productores de varios Estados, de Morelos, del Estado de México, de Tlaxcala, de Puebla, de Hidalgo, compas nuestros de Xochimilco y de Tláhuac que están aquí, bueno casi todos está

aquí ahorita los representantes, los líderes, y los comerciantes también que están vinculados con nosotros. Es un espacio que tiene muchos años, varias décadas, algunos somos permisionarios, yo soy productor de nopal, hay otros compañeros que son comerciantes y hay otros que son productores de otro tipo, con otra categoría jurídica, que es un problema que tenemos ahí.

Somos quienes abastecemos fundamentalmente a los mercados públicos de esta Ciudad y me da muchísimo gusto que el diputado Jaime Godínez y el compañero anterior, perdón diputado Juan Tenorio y el compañero Godínez que estaba ahí, hablaron de este fenómeno global que nos está desplazando, que son las tiendas departamentales.

Bueno con decirles que la Norma 29, bueno creo que ustedes recordarán la Norma 29, la desecharon por anticonstitucionalidad en la Suprema, porque dijeron que la Norma 29 era aprobada por esta Asamblea, era para que no se instalaran centros comerciales cerca de los mercados públicos y no hubo manera, es decir quien domina es el poder y el dinero y entonces no hay manera de resolver ese asunto y a hoy día se instalan Chedraui, Walt Mar, sobre todo por todos lados y además se llevan sus regalías fuera. Fiscalmente hablando Walt Mar reporta hacia afuera y por supuesto ni siquiera está contribuyendo fiscalmente a las arcas de este país y son los que están apoyados por el gobierno, eso es una situación muy grave.

Nuestro mercado es bellísimo, es un lugar de encuentro, acabamos de tener nuestro festival, pero también es un lugar que tiene muchos problemas, basura, violencia, corrupción, eso es lo que priva día a día en nuestro mercado, y paradójicamente aprovechando que el diputado Tenorio habló de la privatización, pues ahora nos quieren construir un nuevo mercado con 150 millones de pesos, que le llaman el corredor rural, que no sabemos a quién va a favorecer, es hora que no conocemos los padrones, no sabemos quiénes son, van a negociar esos puestos, no sé cuánto van a costar. Es una mecánica de privatización también, pero desde el gobierno. Es decir el Gobierno de la Ciudad de México está privatizando.

Con este mercado, en vez de habernos convocado a los productores para discutir el proyecto, está negociando en lo oscurito, eso es muy grave y eso creo que ya hablamos aquí con algunos diputados, el diputado Suárez del Real y con otro diputado Sánchez, Raymundo Martínez Vite, que nos escucharon, nos dijeron que iban a llamar a comparecer al Director de la Central, o a Mancera o no sé a quién, pero es hora de que no sabemos nada.

Es decir, señor diputado y compañeros, muchas gracias, el interés social está subordinado al privado en esta ocasión una vez más, porque además va, lo van a decir los compañeros, construir un lugar que es inadecuado, con muchos riesgos, pero ya les tocará a ellos plantearlo.

El problema fundamental es que en vez de abrir estos espacios deberían apoyar al mercado de flores y hortalizas, que somos lo que hemos abastecido a los mercados públicos que son nuestros hermanos, que por cierto cada día venden menos hortalizas, hay más comedores y más fayuca, porque se ha perdido, porque lo están desplazando, porque no ha habido una política pública de fomento y de apoyo a los mercados públicos.

Entonces en vez de estar apoyando y creando estos nuevos negocios que no sabemos para quien, deberían apoyarnos a nosotros que tenemos décadas de trabajo desde las madrugadas ahí y se les ha olvidado, lo digo diputado, echamos a andar un programa de mercadeo solidario y ya se lo estaba fusilando la compañera de educación Mara, hasta que bueno sacamos en la Jornada una denuncia, Mara nos habló y pues se vino para atrás, pues ya se estaban apropiando de nuestro modelo.

Es decir el Mercado de Flores y Hortalizas históricamente ha contribuido al abasto de esta Ciudad, somos los que abastecemos a esta Ciudad y somos el entorno, vivimos en el entorno, es una ciudad global, es una ciudad regional.

Entonces compañeros yo sólo quise hacer esta primera intervención, porque seguramente otros muchos compañeros van a hablar, hay que parar ese proceso. Si este mercado se hace, está evidenciándose que en este gobierno de izquierda se está privilegiando lo privado a lo social y a lo público y eso va a quedar en la historia.

Ayer lo dijimos en una conferencia en la Universidad de la Ciudad de México, en otra que vamos a dar en la UNAM también, entonces bueno que quede asentado que si eso sucede, ahí va a quedar para la historia. Yo ahí lo dejo y muchas gracias por permitirnos hablar.

EL C. GABRIEL CINTO MODRAGON.- Muy buenos días a todos. Muchísimas gracias por la invitación a estas mesas receptoras de propuestas.

No quisimos dejar pasar la oportunidad, soy vocero del Movimiento de la Central de Abastos, de productores, comerciantes del Mercado de Flores y Hortalizas.

Como lo menciona Alvarito, productor histórico de la Central de ahí, abastecedor en el área de Flores y Hortalizas, venimos a manifestar una postura previa en estas mesas de trabajo que la Asamblea Legislativa está promoviendo rumbo al Constituyente, a la

construcción de la nueva Constitución de la Ciudad de México, la primera en su historia. Somos históricamente invitados en este momento y esta Ley de Abasto yo quisiera hacer algunas precisiones.

La Presidenta de la Comisión de Abasto, que es Socorro Meza, qué lástima que no esté presente, pero vamos a invitarla porque venimos ya a manifestarnos en alguna ocasión en las escalinatas del Recinto, fuimos recibidos por el diputado Adrián Rubalcava y por el secretario técnico de la Comisión de Gobierno, por parte del diputado Leonel Luna. Estuvimos esperando una reunión, aprovecho este foro para recordarle a nuestros representantes populares de los compromisos que establecieron para con la gente que representan en esta ciudad y comentarle que existe ya una Ley de Mercado, ya hay normatividad, ya existen reglas con las que se juegan en los mercados públicos y también en la Central de Abasto particularmente donde tenemos un convenio de traslado que tiene una estatura jurídica del tamaño que amerita este centro de abasto que dota de servicios a todos estos mercados en la Ciudad.

¿Qué es lo que ha sucedido? Esto es una postura, no se ha respetado desafortunadamente por parte ni a los mercados públicos en las delegaciones políticas de cada demarcación ni el propio fideicomiso de la Central de Abasto, porque existe un fideicomiso. Cuando es fideicomiso y le conviene a la administración se le llama fideicomiso, y cuando no, pues es un mercado público.

Precisar estas lagunas jurídicas precisamente es en lo que vamos a basar nuestra propuesta, como usted bien lo menciona nos están invitando a entregar una propuesta por escrito, le tomamos la palabra en esta primera mesa que estamos participando para manifestar y darle jurisprudencia a lo que ya existe que es como bien lo menciona el diputado Juan Tenorio, la política social que nuestros representantes populares son los voceros de la problemática de la sociedad en su conjunto, ellos son, tienen la responsabilidad moral, ética y jurídica para manifestar lo que en buenas palabras manifestó el diputado Juan Tenorio, pero que en la práctica desafortunadamente reitero hemos comprobado que la realidad es otra, porque existen un reglamento donde dice que no se puede construir un mercado o cualquier otro tipo de comercio a 300 metros de un mercado público y la realidad es que tenemos Aurrerá, tenemos Chedraui, tenemos tiendas de este tipo Oxxo, de todo tipo.

No estamos en contra de la modernización del comercio de este tipo, tampoco estamos alejados de lo que es la globalización en cuanto a comercialización de productos perecederos y de otro tipo, pero nos abocamos diputado, compañeros, nos abocamos a lo

que dice Alvarito, tenemos una historia, venimos del comercio desde el prehispánico, desde el trueque y la Central de Abasto es el último recoveco, es el último punto de encuentro donde todos los productores que participan en la Central de Abasto desarrollamos en esa vieja práctica dinámica de interlocución y comercialización, compadrazgos, amigos de toda la vida.

Me aboco un poquito a la cuestión histórica porque somos un mercado que tenemos historia, raíces y que tal vez seamos de los últimos conjuntamente con los mercados públicos, de este tipo de comercialización que queremos preservar como raíces también, porque tenemos cultura y no queremos perderla.

Esos serían los argumentos, algunos de los argumentos que queremos llevar al Constituyente y que se plasmen en este, el problema es buscar, diputado, los mecanismos de cómo se respeta o se respetaría esta normatividad.

Reitero, hoy en día no hay respeto, los jefes delegacionales, bien lo decía el compañero que me antecedió, se manifiestan ante las delegaciones políticas, temporalmente clausuran la obra, las tiendas estas cumplen con todos los requisitos y en 6, 7 meses ya están funcionando sin que nadie diga nada, sin que los jefes delegacionales responsables en ese sentido hagan lo conducente más que decir se está respetando la ley disfrazando la privatización precisamente del comercio.

Yo por el momento dejo ahí mi intervención para que mis compañeros tengan la oportunidad que ellos son los que viven día con día y padecen día con día las malas administraciones que hemos tenido en la Central de Abastos, que solamente han utilizado este espacio de comercialización para hacer otro tipo, reitero, no estamos en contra de la modernización y de la globalización.

Lo que eran los campos de fútbol de la Central de Abastos construyeron plazas en la Central de Abastos, concesiones a particulares y a grandes consorcios, desconocemos montos, desconocemos, pero digo no necesitamos saber sabios para imaginarnos que esto significa la caja chica del Gobierno de la Ciudad.

Ahora en el Corredor Ecológico quieren construir un nuevo mercado, cuando el mercado de flores y hortalizas está totalmente abandonado y he ahí de manera ya como propuesta podría decirse que vamos a plasmar, solicitar una auditoría de los recursos que genera el mercado en cuanto a las concesiones de los baños, del peaje que se cobra, ya mis compañeros puntualizarán estacionamientos, publicidad, o sea todo lo que engruesa vía el fideicomiso y aparte reitero revisar el presupuesto que se otorga a la central para

mantenimiento, cuestión reitero, el mercado de flores y hortalizas está totalmente abandonado, sin infraestructura suficiente para ser el mercado a nivel Latinoamérica más grande, decía de primer mundo pero del lado donde están las oficinas de la dirección, toneladas de basura, bueno una serie de problemas, la inseguridad, falta de alumbrado, verdaderamente estamos abandonados.

Quieren construir un mercado nuevo argumentando que a los productores del Distrito Federal se les tiene que dotar de un espacio digno para que comercialicen, cuándo, aquí están presentes, desde hace 28 años ellos están ahí formando parte de la comercialización de la central de abastos. Cuando los jefes delegacionales que hemos visitado nos han dicho yo prefiero invertirlo en mi delegación a rehabilitar un mercado o a construir un centro de abasto, pero aquí para mis productores. O sea hay alternativas.

Venimos en una postura de respeto, de propuestas sobre todo, no decimos que no a la modernización o a la globalización o al apoyo al productor, pero no es la manera, no es la forma, existe otro tipo, no se puede mantener al entonado cuando el hijo no ha comido.

Es cuanto.

EL C. JUAN CARLOS LIMA ALONSO .- Buenos días. Soy del mercado de flores y hortalizas.

Hace como unos 30, 40 días estuvimos acá, estuvo el diputado también en esa ocasión, en donde les solicitábamos un poco su apoyo para esta cuestión que pretende hacer el gobierno de la central junto con el director de la Central de Abasto.

Sabemos que esta es una apertura para poder llegar a una ley de abasto, pero vemos que esa ley no puede salir adelante si no se evita la corrupción que existe tan grande dentro de las mismas, el gobierno y las delegaciones.

Yo creo que lo que ha acabado con los mercados públicos es la gran corrupción que existe y eso lo vemos en cualquier nivel. En el caso de la Merced, donde la verdad la corrupción ha acabado con ese mercado, implementando a tantos ambulantes alrededor y perdiéndose el comercio interno, el comercio dentro de lo que es el mercado mismo de la Merced.

El caso de nosotros de aquí de flores y hortalizas, que somos los que surtimos en un momento dado y gracias como lo dije en aquella ocasión, gracias a los compañeros de los mercados que son los que todavía nos llegan a comprar, porque sin ellos, si no son los tianguis, los mercados públicos y los restauranteros, la verdad esa central de abasto ya habría acabado, por qué, por lo mismo, por la gran corrupción que existe.

Hasta hace poco en una contestación de la licenciada Dora Patricia nos enteramos que año con año hay un recurso fiscal para central de abasto, para los mercados, para su modernización y mantenimiento, a lo cual no los vemos, por eso ha bien estuvo el compañero Gabriel de solicitar por parte de la Asamblea una auditoría hacia ese centro de abasto que se tiene sabemos que tienen ahí un código de seguridad para que no den información a nadie, no está ni en el IFAI ni en ninguna página donde podamos recibir información en este sentido.

Sabemos que nada más en el caso del rubro de peaje anualmente se están recabando aproximadamente 600 millones de pesos y no es justo que se tenga que ir ese dinero a concesionarias que creemos que son propias porque salió el sexenio de Marcelo y de Raymundo Collins, entra Mancera, entra Julio César y cambian luego la concesionaria, qué casualidad de estarse peleando esas cuestiones, pero bueno.

Eso es lo que quisiéramos que se aclarara, ¿a dónde va todo ese dinero? Si estamos hablando de 600 millones en el puro rubro de peaje y yo creo que no le invierten ni un solo quinto a la central de abasto, más que lo que son los mantenimientos, recolección de basura, poco de seguridad porque imagínense en un mercado de 14 hectáreas, tener 3 policías, son 3 policías los que tenemos. Entonces la realidad es que yo creo que no les toca ni de a 4 hectáreas por policía y no puede ser posible en un centro de abasto grande.

Actualmente sufrimos de asaltos a mano armada, lo hemos manifestado y simplemente no hacen absolutamente nada porque no tienen un cuerpo de seguridad eficaz.

En cuestión de agua, hizo el señor Julio César una inversión no sé de cuántos millones para introducir agua al mercado y no nos iba a faltar, resulta que tenemos que comprar agua con otro cuate que le dieron una concesión para tener tambos de agua ahí y vender el agua a los comerciantes.

Teníamos un alumbrado poco digno y según esto por ahorrarse luz metió un proyecto de alumbrado de última generación y no se ve nada. O sea este tipo de cuestiones que hacen proyectos nada más que a ellos les conviene, no a lo que realmente le convenga a la comunidad y eso pasa igual con los mercados públicos. Hacen proyectos, dicen que van a bajar recursos y absolutamente no se baja nada.

Hace como 6 años cuando se hizo una manifestación de todos los mercados en contra de Walmart, que venimos a hacer acá una reunión, nos iban a tener una información y lo único con lo que engañaron fue con 300 y tantos millones de pesos para según arreglar un poco los mercados, yo creo que no se dio el recurso porque los mercados siguen igual

o peor. Entonces en ese sentido vuelvo a lo mismo, no podemos empezar a pensar en una ley de abasto si no se evita todo este tipo de cuestiones corruptas que existen dentro del mismo gobierno.

De la misma forma entonces, volvemos un poco a la central, la falta de servicios hace que este centro de acopio tan grande, cada día venga deteriorándose más en cuanto a su imagen y en cuanto a su forma de funcionalidad. Por lo tanto, bueno solicitando el apoyo de ustedes, como personas de abasto, les solicitamos de verdad abrir una reunión para ver este proyecto que en vez de ayudar a la central, acabaría con lo que sería el comercio en pequeño.

Actualmente la venta en el mercado de flores y hortalizas y en las mismas bodegas ha bajado hasta en un 50 por ciento. Entonces no es justo que ahora quieran o pretendan hacer esto por una cuestión de según apoyar a productores que están dentro del mismo mercado.

Con esto termino y la verdad gracias.

EL C. .- Miren, una disculpa, yo me tengo que retirar, tengo una instalación de una comisión, no de un grupo de amistad, en la Cámara Federal se integran grupos de amistad con parlamentarios de otros países, entonces tengo que integrar un grupo de amistad con Colombia, entonces voy a ese evento.

Tenemos una cita la próxima semana el 25 de agosto, el tema es organización de los mercados, de los comerciantes. Yo traería una propuesta de punto de acuerdo, retomando el tema del Fideicomiso de la Central de Abastos, lo pondría a su consideración y como mi ámbito es el federal, la propuesta sería para que la Cámara de Diputados exhorte al Jefe de Gobierno y a la Asamblea Legislativa para que implementen una auditoría el fideicomiso.

Se reformó la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública en meses pasados y esto obliga a los fideicomisos, los toma como sujetos obligados de esta nueva ley y en la Ley Federal se retoma el tema de los fideicomisos, cada Estado, incluyendo la Ciudad de México tiene un tiempo de 6 meses para adecuar su legislación local. Entonces aquí tendrá la Asamblea Legislativa la tarea de adecuar la Ley de Acceso a la Información Pública Gubernamental de la Ciudad de México y retomar como sujetos obligados a los fideicomisos.

Con estas reformas últimas, los fideicomisos ya son sujetos de verificación y de acceso a la información pública que ellos manejen en función del objeto al fideicomiso y en función de los recursos que reciben tanto de la Federación o en su caso de la Ciudad de México.

Entonces hay vías para empezar a empujar a la transparencia y rendición de cuentas, aquí lo importante es que estemos informados, tenemos que recuperar toda la información que se ha generado sobre mercados, sobre los nuevos lineamientos, el padrón, la actualización del padrón y las nuevas obligaciones que administrativamente se han estado estableciendo, que por el hecho de no conocerla la estamos consintiendo, estamos consintiendo levantamiento de padrones, estamos consintiendo ya acciones organizadas del Gobierno de la Ciudad de México con representantes de mercados, han llevado varias juntas de trabajos.

Los acuerdos, algunos acuerdos se publican en la página de la Secretaría de Economía, llegan hasta diciembre de 2015, pero son acuerdos que ya van vinculando, ya cuando queramos nosotros patear, pues simplemente nos van a decir pues ya se te pasó el tiempo de observar o de impugnar.

Entonces siempre como ciudadanos estamos obligados a conocer nuestros derechos para poderlos exigir, yo les traía una propuesta retomando las inquietudes del fideicomiso de Central de Abastos, aparte de hacer mi tarea sobre la organización de los comerciantes, una propuesta, ya trazos de contenidos que debería de tener nuestra constitución, a ver cómo nos va con la aceptación que pueda tener la Asamblea Constituyente.

Efectivamente Mancera tiene el monopolio de la iniciativa, pero hay 100 constituyentes que podrán escuchar a todos los locatarios, a todos los vinculados con el sector de la economía social de mercados, central de abastos, que es importante para el desarrollo económico de nuestra ciudad.

Yo les pido una disculpa, me retiro y estamos en contacto. Aquí les dejo con la Secretaria Técnica de la comisión mi teléfono y mi celular, no traigo tarjetita pero aquí lo dejo para cualquiera que los quiera pedir, pues ella se los dará con gusto.

Agradezco de nueva cuenta a la diputada que organiza el evento, es importante abrir espacios donde nos asumamos como su representantes y efectivamente cumplamos con esa obligación independientemente de quienes nos eligieron, pero tenemos que aprender a cambiar la visión del servidor público y demás de diputados y asambleístas que

estamos reprobados en la aceptación popular, solamente nuestros hechos, nuestros compromisos son los que podrán regenerar la credibilidad en las instalaciones políticas.

Yo a través de nuestra compañera, la Secretaría Técnica de la Comisión de Abasto y hoy le mando un saludo a la diputada y nos vemos en 8 días para abordar el tema último del foro y yo creo que ahí van a presentar algunas conclusiones y es muy importante la visión de ustedes, porque ustedes son los que viven el día al día, son los que nos pueden informar, son los que nos pueden evaluar y son los que nos pueden empujar a compromisos más concretos.

Muchas gracias y éxito en este foro.

EL C. RAUL LOPEZ.- *(Fuera de micrófono)*

LA C. MODERADORA.- No sé si se pudiera acercarse al micrófono, es que se está grabando para que podamos nosotros documentarnos.

EL C. RAUL LOPEZ.- Diputado Juan, aprovechando, yo soy del mercado de flores y hortalizas de la central de abastos, pero yo quiero hacer mención que algo que es muy importante acerca de lo que está mencionando de sugerir una auditoría en la central de abasto en el fideicomiso, yo quiero comentarle una cosa.

Mire, las auditorías existen y se llevan a cabo en el fideicomiso precisamente, pero nosotros hablamos exclusivamente de lo que es el mercado de flores y hortalizas donde no hay una revisión, donde la autoridad ni federal, o sea no se meten, no hay intervención, yo quiero para su conocimiento que esto es exclusivamente de lo que es el mercado de flores y hortalizas, ahí es donde hay que meterle la mano porque ahí, una sola factura no emite la autoridad a ese mercado.

Yo quiero que conste nada más para que agarre para que se lo lleve, primero, sí es importantísimo que el federal, que el Gobierno Federal ya le meta la mano a la central de abasto y creo que en la constitución está pues es la alimentación, es obligado el tema de intervención del federal ya lo que es la central de abasto. Una.

Dos, esto es precisamente el punto en el mercado de flores y hortalizas, porque las auditorías existen y se llevan a cabo en el fideicomiso, pero únicamente van, son revisiones que se hacen de escritorio, donde obviamente ven lo que son las entradas y salidas, los ingresos y egresos documentados, pero en el mercado de flores y hortalizas no existe una sola factura que emita lo que es la administración hacia lo que es el mercado, de todo lo que genera el mercado no existe una sola factura, o sea vamos que la autoridad agarre y extienda.

Básicamente eso es lo que yo considero que es importante que lo tomen en cuenta porque atañe a todos, venimos a agarrar en algunas ocasiones a buscar que el tema fiscal, el tema de lo que es el RIF, etcétera, ¿y a qué nos lleva si finalmente ni siquiera la autoridad cumple? Ahí en la Central de Abasto está abandonado, el mercado totalmente.

Entonces ahí se generan infinidad de rubros, varios rubros, igual el gran movimiento económico que persiste ahí desde la 10 de la noche, diputado, y que se da porque eso mismo, esta misma forma de funcionamiento, funcionalidad que tiene este mercado, esta dinámica, provoca la misma corrupción, o sea ahí no hay lo que en la modernidad hay, o sea vamos el dinero de plástico o de tarjeta, nada de eso, todo es en efectivo.

Entonces vende quien quiere ahí a base de una cierta cuota o un algo, que agarre y que la autoridad cobre y por eso se instala en todos lados, por eso es que sufren los compañeros de mercados desde el acceso, desde la entrada, para entrar, para lo que son los estacionamientos, lo que son los mismos estacionamientos, las mismas personas que agarran y les dan oportunidad a que se puedan estacionar o darle paso, o sea para todo eso es lana, es dinero y no hay forma de poder comprobar esos rubros.

Entonces sí me gustaría como incluso ofrecerle un recorrido o alguien de parte de ustedes para que pudiera constatar lo que se está exponiendo porque eso creo que es muy delicado, muy importante para poder hacer una situación de la que está usted ofreciendo.

Gracias.

EL C. .- Nada más para concretar, les dejo mis datos con la compañera, tomo la invitación que están insistiendo que me inviten.

Miren, hay responsabilidad por acción y por omisión y hay forma de acreditar la responsabilidad cuando hay desvíos de recursos, no importa que no haya facturas si hay comprobantes, hay hechos y los hechos llevan la responsabilidad.

Entonces yo acepto la invitación que sugieren algunos de los compañeros que ahí les decía para retomar el asunto, tienen mis datos aquí, podemos reunirnos ya para ver concretamente el tema y busquemos responsabilidad y lo señalo claramente.

La corrupción no puede seguir siendo la base de la operación del sistema económico, privado y social, hay corrupción en todos lados, desde que se construye sin los permisos establecidos ambientales y de tipo de construcción, responsabilidad civil hasta aquellos que aceptan el tener un espacio de 4 por 4 metros para poder vender sin recibo alguno, eso también es parte de la corrupción y el problema es que la corrupción viene de arriba hacia abajo porque el compañero que llega a vender frutas y legumbres, si le dijeran a él,

“tienes que dar una cuota que sea tu recibo” él lo hace; pero si le dicen “cáete con tu moche en el 4 por 4 para que puedas vender y no pasa nada”, él por la necesidad es inducido, hay corrupción inducida y viene de arriba hacia abajo.

Entonces es una cultura que ha permeado todos los ámbitos, tenemos que atacarla y para atacarla tenemos que hacer una responsabilidad y una dirección muy clara hacia dónde queremos ir y generar transparencia.

Yo creo que nuestro país se puede rescatar si empezamos a combatir la corrupción y somos transparentes, en cualquier ámbito, es urgente y es urgente porque la calidad de vida de la mayoría de los mexicanos va en una cuestión de creciente que ya nos lleva a decir que estamos en un estado de emergencia.

Hay muchos mexicanos que al día de hoy no tienen ni siquiera para comer, mientras tenemos a los hombres más ricos en la lista de FORBES y a grandes empresas trasnacionales que siguen invirtiendo porque tienen una ganancia segura por el sistema económico y financiero que prevalece.

Entonces hay mucho que hacer, yo les agradezco su atención, tienen mis datos e invítenme, no me espanta ir a la central de abastos, hay formas de ir estableciendo responsabilidades, no importa sea quien sea, la cuestión es aguantar el paso y sostenerse en esa postura, porque se tocan intereses siempre.

Muchas gracias a todas y a todos.

EL C. .- Miren, yo le quiero tomar la palabra al diputado y me quiero ofrecer para colaborar en este asunto, porque en los juicios que estamos haciendo en el Contencioso Administrativo, la administración dice que es un ente privado y eso lo argumenta porque hay un acuerdo que se publicó por parte de la Secretaría de Finanzas, donde señala que no son fideicomitentes únicos. Quiero señalar un elemento que sí lo hace fideicomitente, si no único sí es fideicomitente.

El pago de derechos que los comerciantes de flores y hortalizas les corresponde es un concepto auditable, ellos están regidos por el reglamento de mercados del 51, esa es su norma porque a ellos les piden una cédula de empadronamiento.

Entonces esa cédula de empadronamiento en todas las delegaciones ese concepto se audita, porque es un recurso público. Luego entonces sí hay dinero que entra al fideicomiso, diputado, hay dinero que entra al fideicomiso vía precisamente el concepto de derechos que ellos retienen en el fideicomiso y administran de una manera como privado.

Entonces yo creo que ahí están los elementos para que podamos romper esa inercia de supuesta privacidad y que ellos se están cubriendo. Entonces yo creo que esta iniciativa que está tomando el diputado es muy buena, porque si golpeamos esa parte, obligamos a que regule la administración pública y con lo que nos comenta que se dio ya la situación de las obligaciones de los fideicomisos públicos a rendir cuenta, creo que esto es positivo para que se defina bien de una vez cuál es el carácter del mercado de flores y hortalizas en la central de abasto.

Yo creo que si no lo concede está mal, yo le aportaría los elementos que estamos recabando y creo que le va a ayudar mucho para romper este esquema.

Él ya se comprometió que la semana que entra ya presenta la propuesta, yo me voy a reunir en estos días con el diputado, me está invitando y entonces para ir paralelo y que ya tengan los elementos.

Eso es lo que yo quería comentar respecto a esto.

EL C. .- Muchas gracias.

LA C. DRA. BLANCA VARGAS .- Rápido, soy representante de Productores Hortícolas de Xochimilco y de las delegaciones rurales que serían Milpa Alta y Tláhuac.

Tenemos presencia en el estacionamiento del mercado de flores y hortalizas, especialmente la nave 2 bajo las inclemencias que usted quiera. El comercio empieza a las 22:00 horas y termina a las más o menos las 12:00 horas. La gente se queda a pesar de que el horario no es permitido porque las ventas son muy bajas.

Como puntos centrales, primero, la cadena productiva empieza con la producción de alimentos, empieza en la tierra, termina en la boca del consumidor y en el intermedio, a los productores se les exige que haya condiciones de higiene y sanidad, normas, regulaciones, etcétera.

Llegamos a la central de abasto, llegamos a los mercados, pongo el de Xochimilco y el de Milpa Alta que son los más organizados y venden en el suelo, en el agualodo, bajo la lluvia, bajo el sol intenso, a la autoridad le vale pero sí cobra derechos.

Como se dijo, esos derechos pueden ser auditables, que no nos hemos puesto la camiseta y nos hemos puesto a ver qué sucede sí, pero para eso también se necesita cierto grado de poder, porque la autoridad dice pobre productor, vives en la inmundicia, seguirás vendiendo en la inmundicia.

Yo sí quiero y le voy a dirigir un escrito como se lo he dirigido aquí a la diputada Socorro, para que nos vean, para que nos entiendan, para que sepan que somos la base de la comida de todos los hogares mexicanos, vengan de donde vengan, nuestros 10 millones de habitantes comen de nosotros y gracias a las políticas públicas que se dan, los productores de las 7 delegaciones rurales del Distrito Federal no abastecemos ni el 10 por ciento del consumo total del Distrito Federal, teniendo tierras en exceso para surtir.

El 50 por ciento del consumo nacional, consideramos que la central de abasto es un mercado que distribuye a los Estados, que es una injusticia que el productor venga desde lejos a la central de abastos y un transformados o un trasladador vaya con ese producto que salió del Estado de Guanajuato o que salió de Milpa de Alta o que salió de Xochimilco y regrese a venderlo a esos lugares, algo tenemos que hacer y tenemos propuestas muy concretas en eso.

Gracias por su atención y está cordialmente invitado a conocer el proceso productivo desde su base, desde el suelo.

Gracias.

EL C. .- Gracias, compañera. Igualmente retomo la invitación y se quedan mis datos, nos comunicamos.

Muchas gracias a todas y todos y muy buen día.

LA C. MODERADORA.- Bueno, vamos a continuar con el licenciado Edgar, nos va a dar su tema por favor.

EL C. LIC. EDGAR.- Bueno, me gustaría que la doctora Blanca pudiera escucharnos tantito.

Yo soy productor de Xochimilco, no sé si pueda escucharnos porque yo creo que es importante.

Bueno, compañeros, yo hago esta postura porque nosotros tenemos tres décadas ahí en la central de abastos, primero como ya dijeron los compañeros no voy a hacer tanta historia, venimos por lo menos desde el mercado de Jamaica, por lo menos yo desde el mercado de Jamaica, después unos días en Jamaquita, después 2 años en el mercado de subasta y productores y hace 28 años en ese mercado de flores y hortalizas.

Yo represento a productores de San Gregorio Atlapulco, por eso le pedía a la compañera doctora Blanca que nos escuchara, porque ella habla de productores de Xochimilco y no es réplica ni es reclamo pues, sino que yo le he visto que en recorridos en San Gregorio,

no sé si en calidad de funcionaria o algo así porque la he visto con personas de la delegación.

Bueno, la situación es esta, estos compañeros, esta organización de San Gregorio es la más grande y es la más grande que hay en todo el mercado de flores y hortalizas, que tiene un padrón acreditado de 409 productores ahí en el mercado de flores y hortalizas.

Aquí a mí lo que me sorprende es que ante el anuncio de esta construcción de la nava chilanga o corredor rural, a nosotros nos sorprende porque nosotros estamos dentro del mercado y pedimos información al momento en que sale y ni la delegación ni el Gobierno de la Ciudad ha sido transparente en esto.

Yo les puedo asegurar y hemos venido teniendo reuniones con esta gente, con los compañeros que yo represento de San Gregorio y hay dos o tres personas que incluso yo los he visto que han estado o que debe de conocer la doctora Blanca y son los que nos dijeron que son las únicas personas que conocen de este proyecto y no de ahorita, sino de hace mucho tiempo.

Entonces pues esto nos causa incredulidad porque aún siendo compañeros de la misma organización, que convivimos y que trabajamos y que sobrevivimos por medio del espacio que tenemos asignado a esta organización en la central de abastos, pues toda la demás gente no tenga esa información ni por parte de las autoridades que se les acercaron y que les han dado esta información a estos compañeros ni por parte de la autoridad delegacional ni por parte del Gobierno de la Ciudad de México.

Entonces creo que esto sí es muy delicado y creo que, doctora, usted nos conoce, conoce a la familia y somos una familia de campesinos productores que estamos ahí en San Gregorio y claro que nos interesa tener mejores condiciones para donde laboramos, porque es increíble que hoy en ese corredor rural se considere darles mejores condiciones dice el Gobierno de la Ciudad, a campesinos y productores de la Ciudad de México.

Cuando nosotros y los compañeros de Mixquic y Tláhuac hemos estado ahí por 28 años, lo dijo la doctora Blanca, vendiendo en las peores condiciones. Es increíble, no hay transparencia, no hay respeto hacia esos compañeros que estamos ahí, esperamos que tomen esta postura y que reclamemos que se nos informe transparentemente.

Estamos abiertos al diálogo, no estamos en contra de ningún productor, porque sabemos que también hay más productores, no somos los únicos. En hortalizas San Gregorio es el número uno, después de ahí hay productores de flores, hay productores de amaranto, de

los demás pueblos circunvecinos, claro que los conocemos, pero vamos, necesitamos información y que sea transparente. Gracias.

Gracias, doctora Blanca, por escucharme.

LA C. .- (fuera de micrófono) Yo le he pedido a la gente, especialmente al licenciado Francisco Hernández, que es su Secretario, que nos dé información. Es la fecha que no tengo nada.

Lo único que tenemos es la poca información que se ha filtrado a través de radio pasillo, lo cual se me hace infame porque no es de confiabilidad, es hablar por hablar.

En cuanto a que tenemos que sumarnos todos, todos los que estamos en el suelo, porque eso de que estemos en el suelo y junto al basurero pues no es la posición mejor para vender hortalizas, que es un alimento.

Tenemos también que pedirle todos juntos al gobierno una información, y en este caso pues yo le pediría a la Secretaria de la mesa que a su vez nos haga favor de pedirle al licenciado Luis Alberto Chávez, de la Comisión de Desarrollo Rural de esta Asamblea, información de qué pasó con su punto de acuerdo, fue subido, fue aceptado, ha tenido alguna respuesta o simplemente quedó en el olvido como tantas otras cosas que suceden aquí en México. Esa es la aclaración.

Sí voy con las autoridades, estoy en el Consejo Delegacional y cuando usted guste es bienvenido y sus propuestas son aceptadas.

Gracias.

EL C. ROBERTO MARTÍNEZ LOERA.- Doctora, buenas tardes, días. Le quiero hacer entrega de unos escritos que hemos estado haciendo llegar al Gobierno del Distrito Federal, tenga, si me hace favor se lo entrego.

Buenos días.

¿Sabe cuál es el gran problema que tenemos aquí a nivel país, a nivel mercados públicos y Central de Abasto? Que desafortunadamente no nos vemos como compañeros, no nos unimos, nos dividen, la autoridad es muy lista, podemos estar en el mismo mercado, y sabes qué, fíjate que Juan dice que estás bien feo, fíjate que Pedro dice que tú no das kilos completos, y la autoridad es muy lista para ese tipo de cosas.

Ahora fíjense, en días pasados anunciaron con bombo y platillo por parte del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, bueno, de la Ciudad de México, perdón, Miguel Ángel

Mancera, que los mercados públicos ahora son patrimonio cultural intangible. En el discurso es una cosa, señores, y en la práctica es otra.

Hace aproximadamente 3 años lo que ahorita llaman como corredor rural era el corredor ecológico y ahí se iba a desarrollar una especie de corredor ecológico, se iban a plantar árboles, un lugar de esparcimiento y de asueto para la población del Distrito Federal o de la gente de la Central de Abasto.

Está diciendo el Jefe Mancera que es muy importante la ecología, acabamos de padecer los programas del Hoy No Circula que nos pusieron en toda la torre a la Central de Abasto y a los mercados públicos, por qué, por tanta contaminación.

¿No será mejor que en vez de que hagan un corredor rural, no será mejor que hagan ahí un corredor ecológico y que nosotros como gente del mercado de flores y hortalizas y participantes de la Central de Abasto nos demos a la tarea?

Yo aquí me comprometo que si nos dan autorización les hacemos un vergel ahí. El Distrito Federal ya no quiere más concreto, ya no quiere más asfalto, necesitamos árboles, necesitamos plantas.

A lo mejor el Jefe de Gobierno no lo entiende o muchos diputados o senadores no lo entienden. Yo y mis compañeros somos gente de campo, somos gente que sembramos, que cosechamos, que sabemos cuál es todo el proyecto y todo el trabajo y todo el proceso que se tiene que desarrollar para que toda la gente del Distrito Federal tenga alimento, y es gracias a los campesinos, gracias a la gente del campo.

¿Y este proyecto sabe cómo lo veo, del corredor rural? Sí, ese proyecto es el lobo con piel de oveja, oveja porque van a decir que van a beneficiar a un grupo de agricultores del Distrito Federal, cuando sabemos que en muchas delegaciones ya ni siquiera hay tierras para cultivar, cuando sabemos que nos hemos reunido con delegados de algunas delegaciones y nos han dicho que ellos no están interesados y que van a invertir en sus delegaciones correspondientes.

Ya lo dijo muy bien aquí la doctora, cómo va a ser posible que si yo soy productor de Milpa Alta, voy a la Central de Abasto y ahí los clientes van a comprarme para regresar nuevamente a Milpa Alta. Si realmente queremos sacar adelante a las comunidades agrícolas del Distrito Federal tenemos que crear mercados en las áreas de producción, evitaríamos tiempo, evitaríamos contaminación, evitaríamos muchas cosas, señores.

Realmente los políticos, realmente nuestros gobernantes no saben realmente las carencias, todas las carencias que padecemos como ciudadanos, como comerciantes y

como participantes de la Central de Abasto. Únicamente agarran, ellos promulgan sus leyes y no les interesa si nos afectan o no nos afectan.

Voy a definir lo que está pasando nada más con una frase, nos piden cada día más ladrillos y nos dan menos agua. Así nos tienen al pueblo.

Gracias.

LA C. MODERADORA.- Muchas gracias, compañeros.

El siguiente participante ahora sí es el licenciado Edgar, vamos a cederle la palabra, por favor.

EL C. LIC. EDGAR.- Buenos días, compañeros.

No quiero abusar del tiempo de ustedes, creo que el tema que se está tocando de la Central de Abasto es un tema muy importante porque finalmente nos va a repercutir a todos los comerciantes del Distrito Federal.

Lo que sucede en la Central de Abasto en estos días, si es que no se tiene una política muy clara de levantar ese mercado como debe de ser, las consecuencias las vamos a pagar todos los comerciantes del Distrito Federal, y les voy a decir por qué. Imagínense ustedes si ya no vamos a tener Central de Abasto viable y que nos surta de una manera adecuada, cuántos ya estamos yendo y cuántos se están yendo a Costco, a Sam's Club a abastecerse de abarrotes, por ejemplo.

Si esta situación sigue empeorando, señores, pues va a ser una crisis terrible para el alimento del pueblo mexicano, sobre todo del Distrito Federal, que es el que lo va a padecer de manera más directa.

Hoy, nada más les voy a poner un dato, cuando estaba el rastro de ferrería todos los pequeños ganaderos procuraban ingresar a ese rastro, la mayoría, y los precios eran bajos. Si ustedes ahorita van a cualquier Estado cercano, se darán cuenta que la carne de res es mucho más barata que en la Ciudad de México y de primera calidad, en cambio en la Ciudad de México tenemos un alto precio de la carne de res y la calidad es muy baja.

¿Por qué? precisamente porque no hay introducción nacional de carne a la Ciudad de México.

Aquí tocaron un punto muy importante y me gustaría que eso la doctora también lo valore, claro que a lo mejor no es su área, pero en Tlalpan existe un rastro que está en Topilejo, un rastro municipal, subutilizado y prácticamente abandonado. La propuesta que hace el señor Roberto creo que es muy adecuada, en que la Constitución y las leyes locales

obligan a los municipios, y en este caso a las delegaciones, a fomentar los mercados públicos.

La vez pasada aquí comentamos que es importante que la nueva Ley de Mercados, del servicio público de mercados, contemple en su definición que mercado público es aquel donde concurren también productores, consumidores y comerciantes obviamente, así debe de ser. El Reglamento de mercados actualmente nada más habla de comerciantes, pero es importante que se contemple el productor.

¿Por qué, compañeros? El artículo 25 de la Constitución en su párrafo séptimo, digo, porque lo sé de memoria, ese establece que deben concurrir con responsabilidad todos los sectores sociales y que la ley los debe fomentar.

Creo que es el momento para exigir que mercados por ejemplo de productores en zonas rurales sea una realidad. Mercados de productores existen en muchos Estados de la República, yo conozco uno en Ocosingo, en Chiapas, frente al mercado municipal está el mercado de productores y conviven y hay buena armonía.

Entonces yo creo que ese tema de la Central de Abasto es prioritario y lo tenemos que agotar en estos días, antes de que el problema se nos vaya a salir de las manos.

Mi tema en relación a lo que hoy nos corresponde es hablar de las prestaciones sociales de los mercados públicos.

Es grave que hoy la política de Mancera, de Chertorivski, y con sus lineamientos, están impulsando lo contrario, es decir, están evitando que en los mercados públicos existan los CENDI o lo que antes realmente conocíamos como guarderías.

Los tratados internacionales y el artículo constitucional 4º obliga a que se debe atender la situación de la niñez, cosa que en estos lineamientos de corte meramente mercantil y con un esquema de desincorporar los servicios sociales de los mercados con argumentos de protección civil, y fíjense lo más grave, la gente de protección civil dice que los mercados somos fuente de contaminación y que somos insalubres y que afectamos a los niños.

Bueno, supongamos que es verdad, demos razón a ese argumento, pero qué pasa, la Ley de Salud Federal y del Distrito Federal, la Ley General, la del Distrito Federal, establece que es obligación de la Federación, de los Estados y de los Municipios o delegaciones atender el problema de la salud ¿Lo están haciendo? El ejemplo que pusieron ustedes de la Central de Abasto en el mercado de flores y hortalizas creo que es clásico, es el ejemplo más claro.

En los mercados públicos no existe en este momento una política encaminada a ver el problema de la salud de infantes y de adultos o de gente de la tercera edad. Anteriormente yo recuerdo que había dispensario médico donde la gente iba y recibía de primera mano la orientación médica; iba la Secretaría de Salud nada más a sangrarnos.

¿Se acuerdan cuando nos sacaban la sangre para la tarjeta sanitaria? Bueno, pues es cuando estaba presente la Secretaría de Salubridad en aquel entonces.

Hoy la Secretaría de Salud con ese argumento de que violan nuestros derechos, y en realidad sí violan nuestros derechos al sacarnos la sangre con un material de dudosa calidad y que provocó muchos casos de contagio de hepatitis y otras cosas, bueno, pues con ese argumento abandonó su obligación de estar dando la revisión periódica en materia de salud.

Entonces esa es una cuestión que es obligada que lo hagan. La Central de Abasto está obligada a tener en cada espacio de los mercados servicios de ambulancia y médico personalizado, y no lo hace; y sin embargo qué les exige, un programa de protección civil que quien lo tiene que elaborar y lo tiene que aprobar y lo tiene que llevar a cabo es el administrador, en este caso de la Central de Abasto o el coordinador, que es para el caso de flores y hortalizas, porque él es la autoridad encargada de la administración.

Así está la ley, compañeros, más sin embargo nos sancionan de una manera absurda, pidiéndoles requisitos que ustedes no están obligados, como lo dijo el diputado, a realizar. Cuando les piden el programa de protección civil, le corresponde al administrador en todo caso.

Pues así las cosas de graves. Entonces este reglamento de mercados, hijole, contamos con la presencia de nuestro amigo arquitecto Francisco González, bienvenido. Un aplauso para él, que sabe de lo que estoy hablando.

Miren, quiero comentarles entonces que los mercados públicos deben tener por ley esos servicios básicos y que debemos exigir que se realicen, compañeros. El sistema médico, el sistema de dispensario médico y el sistema de guarderías.

¿Por qué el sistema de guarderías? Porque es importante conservar el tejido social de las familias. Los mercados, incluido el mercado de la Central de Abasto, son esquemas de tejido social, son familiares, son patrimonios familiares, el Código Civil lo contempla y lo regula. Dice que es patrimonio familiar la parcela, el comercio o industria que una familia desarrolle, nosotros estamos bajo ese esquema.

Esto lo comento porque el día de ayer la diputada Margarita Martínez Fisher, que por cierto ella fue Presidenta de la Comisión de Abasto, haciendo gala de una gran ignorancia, dice ella que ella cuando fue Presidenta supo dar cuenta de la problemática de los comerciantes y de sus necesidades, y dice “no es posible que sigan teniendo un permiso de carácter vitalicio los comerciantes”. Pues no es un permiso, para empezar la figura que tienen los comerciantes de los mercados públicos, incluyendo a la Central de Abasto, es una figura de usufructo vitalicio, eso sí es correcto.

Se dan cuenta cómo una diputada, vaya a saber en qué Universidad estudió o cómo obtuvo el título, si es que realmente estudió, pero diciendo estas cosas con una experiencia de tres años como diputada y de la Comisión de Abasto, totalmente es grave y además es constituyente, compañeros. Esto lo digo porque en manos de quién estamos para que nos diga cuál va a ser la solución de los mercados.

Qué bueno que hizo mención el compañero Roberto de la declaración que acaba de hacer el Jefe de Gobierno en la declaratoria, aclaro, porque ellos ya corrigieron, primero decían que eran mercados, corrigen que las prácticas de los mercados son patrimonio intangible, pero se le olvidó al Jefe de Gobierno que el mercado de flores y hortalizas de la Central de Abasto es mercado, también se le olvidó que todas las mal llamadas concentraciones son mercados, también se le olvidó que los miles de tianguis que hay en todo el Distrito Federal pues también son mercados, y una cosa más, se le olvidó que también el comerciante de la vía, el comerciante semifijo y el comerciante ambulante conjuntamente forman parte de la zona de mercados.

¿Luego entonces de qué habló el Jefe de Gobierno en ese pronunciamiento? Pues nada más habló de 329 mercados, de inmuebles, perdón, donde dice que las prácticas, que la dignidad, que el presupuesto, una cosa tan totalmente burda y absurda y tan carente de sentido común que ofende la manera en cómo lo están planteando.

Yo quiero proponerles, compañeros, que el próximo día jueves, que ojalá que vengan y que ojalá que vengamos más compañeros, porque me han estado hablando que si es la última sesión para venir, imagínense cómo estamos así de interesados, entonces yo les quiero pedir que ese día, y yo voy a tratar de hacer una propuesta para que lo que salió en la Gaceta la impugne, no para tirar a lo mejore la iniciativa que tiene un sentido positivo, que el comercio en la Ciudad de México es un bien intangible, histórico y que debe preservarse, bueno, pues que hagamos exactamente, que no seamos omisos y que hagamos la práctica de entre todos impugnar y decir cómo debe de ser esa declaratoria, y que se evite que en los mercados públicos a la gente se le están quitando sus puestos

porque se les ponen vía los lineamientos de requisitos absurdos. Que en la Central de Abasto se les está obligando a que cambien su figura de comerciante usufructuario al de un permisionario de manera temporal.

Entonces todo ese tipo de cosas es el momento de empezarlas a replantear y que también se dignifique el trabajo de la persona que anda en la vía pública. Cómo es posible que en estos andenes del Metro 30 ó 40 elementos de la policía nada más estén esperando a ver si ven a un señor ahí en los vagones ofreciendo su producto porque van y lo agarran y lo esposan. Eso es indigno de lo que estamos viviendo en la Ciudad de México.

Cómo es posible que haya policías viendo a ver quién debe circular o no para detenerlo y remitirlo al corralón y sacarle lo que tenga que sacarle.

Creo que tenemos que empezar a abordar el problema del comercio, del comercio del mercado público en general, compañeros, porque algo que nos está dividiendo, y eso lo dijo el compañero Roberto, que también lo estoy retomando, hoy gente de la vía pública en varios lugares se están manifestando porque quieren una ley para ellos solitos de la vía pública, cuando el reglamento de mercados desde años ha marcado que en una zona de mercados hay 3 tipos de comercio, el fijo, el semifijo y el ambulante.

Pues todos somos comerciantes y todos ejercemos en una ciudad capital dividida en 16 delegaciones actividades de comercio en diferentes formas, incluida la Central de Abasto. Yo creo que esa es la parte que tenemos que retomar.

Yo agradezco mucho el apoyo que nos está dando la señora diputada Meza en la apertura de estos foros y considero que el día jueves, que será el último día de estas mesas, pues ojalá que esté presente.

También yo pediría que se hiciera la invitación al Presidente de la Comisión que comentó la doctora, y a otros diputados, pues para que vean ellos el trabajo que hemos estado aquí realizando, las reflexiones que hemos hecho, y que en un resumen muy general lo vean, lo estudien y que sea la base para que realmente si queremos tener normas que respeten y observen nuestros derechos pues lo básico es que nosotros tenemos que hacer valer ese tipo de situaciones.

No hacerlo así implica, bueno, que haya buena voluntad, como el caso del diputado Juan Romero Tenorio, pero que no nos podemos quedar con esas buenas voluntades, compañeros, debemos exigir que los diputados de MORENA, del PRD, de todos los partidos, incluyendo al diputado Luna, que es el Presidente de la Comisión de Gobierno,

estén aquí presentes y que escuchen estas propuestas que nosotros estamos manejando y que sepan por qué.

Como bien se dijo aquí, los que vivimos y los que sabemos de cómo está el problema pues somos nosotros los comerciantes, los que estamos en un local llamado mercado, los que estamos en la vía pública en las esquinas o en las romerías, o más aún, aquellos que sobreviven en la vía pública en los cruceros, en el Metro, tenemos que dignificar nuestra actividad, y creo que lo menos es que el día jueves próximo en ese resumen ya no quisiéramos escuchar solamente de ellos una promesa, sino que haya, como lo dijo el diputado Juan Romero, aquí está lo que voy a presentar, lo someto a ustedes, si están de acuerdo lo vamos a impulsar. Creo que esa es la manera en la que tenemos que avanzar.

Los mercados públicos están abandonados en mucho porque desconocemos el carácter del mercado público. El mercado público es el elemento en la Constitución que regula a nivel nacional la libre concurrencia, o sea, garantiza la libre concurrencia de muchos sectores, artesanal, pequeño industrial, que debe de ser en esos espacios de los mercados públicos; o el pequeño productor del campo, como ahorita lo estamos escuchando en la situación de Xochimilco, Milpa Alta, etcétera.

Entonces tenemos que tener claro que el mercado es eso, es el lugar donde concurren una diversidad de productores, comerciantes y consumidores.

Creo que esa definición nos permite adecuar el espíritu constitucional con los derechos humanos que tanto se ha hecho mención de ello, y así poder transitar en un esquema realmente de mercado público que satisfaga las necesidades de toda la población.

Pues de mi parte les quiero dar las gracias porque me han soportado luego con mis comentarios, y que el día jueves aquí estemos presentes entregando las conclusiones.

La verdad, de mi parte ha sido agotador, pero me siento muy satisfecho porque las personas que han estado aquí asistiendo creo que lo han hecho con toda la intención de que sí fomentemos esa reflexión y que estamos preocupados por esta problemática del mercado público.

Gracias.

LA C. MODERADORA.- Muchas gracias, compañeros.

Antes de pasar a la sesión de preguntas y respuestas, nada más me gustaría reforzar dos temas importantes. El primero, vamos a toma en cuenta lo que dijo la doctora Blanca del diputado Luis Chávez, las recomendaciones del licenciado Edgar.

Quiero aclarar que como habíamos mencionado al principio, además de que la diputada está impulsando estas mesas receptoras, ahorita como tal nosotros no podemos comprometernos a que la próxima semana les podamos entregar a ustedes un documento especial porque son mesas receptoras. Nosotros lo que queremos es escucharlos precisamente, exactamente, son las propuestas de ustedes.

Como bien lo dijo el licenciado Edgar, desgraciadamente nosotros desconocemos a ciencia cierta qué es lo que está pasando verdaderamente en los mercados; y si ustedes asisten y nos platican lo que realmente se está viviendo el día a día en sus trabajos como locatarios o como vendedores o como comerciantes, entonces la diputada y nosotros en nuestra parte técnica que nos corresponde, al secretario técnico y a su servidora, nosotros vamos a poder hacer algo que jurídicamente nos compete para apoyarlos, pero sí necesitamos de la participación de todos ustedes.

En cuanto a lo de la siguiente sesión, hay un error en la impresión, me pusieron que es en el Salón "Heberto Castillo". No va a ser aquí, va a ser en Donceles, va a ser en el Salón "Luis Donald Colosio".

Entonces la próxima semana va a ser en el Salón "Luis Donald Colosio" a las 10 de la mañana, ahorita hay participación de algunos diputados, por ejemplo, hay representación del diputado Leonel Luna, siempre están ellos monitoreando lo que nosotros platicamos en las mesas, por eso se está grabando, se crea una versión estenográfica que a veces los diputados se lo van distribuyendo.

En este caso los diputados integrantes de la Comisión han estado pidiendo las versiones estenográficas, nosotros hemos estado documentando todo lo que ustedes nos van diciendo, para que precisamente cuando llegue el momento de sacar la Ley de los Mercados nosotros podamos apoyarles sin que tengan la menor duda.

Ahora, en cuanto al tema del patrimonio cultural intangible que se le dio a los mercados hay un tema muy importante, la diputada estuvo en constante comunicación con todas las corrientes aquí en la Asamblea Legislativa, subió un punto de acuerdo apoyado por la Comisión de Gobierno y nosotros estuvimos platicando con todas las fracciones, todos estuvimos de acuerdo en que fueron declarados, y no sólo los inmuebles, como decía el licenciado Edgar, sino el comercio y la cultura como tal de la venta y de los mercados como patrimonio cultural intangible, sin embargo ya existía una declaratoria anterior del Secretario de Desarrollo Económico. Sin embargo la diputada el día que fue declarado, junto con el doctor Miguel Ángel Mancera no fue invitada.

Me parece que únicamente le dieron el razonamiento de que iba a ser el evento, sin embargo ella a pesar de ser la promotora no le invitaron, no estuvo dentro del presídium, incluso salió en los periódicos porque es algo muy importante.,

Ahora, esto estamos seguros que el Secretario no tenía la intención de hacerla a un lado, esto lo menciono porque a veces el mal asesoramiento de la gente que está alrededor de las personas que tienen la competencia, en este caso del Secretario de Desarrollo Económico, sus asesores o los encargados de este evento, los que tenían en sus manos a los que iban a estar en el pódium y a los que iban a invitar, pues no contemplaron a alguien tan importante que estuvo no solamente ella impulsando por protagonismo sino con todas las fracciones parlamentarias dentro de la Asamblea Legislativa, ella fue la que estuvo tratando de que todos voltearan a ver a los mercados para que la protección federal también acogiera a los mercados y no se siguiera dando más pie a, se había escuchado mucho que querían desaparecer a los mercados, eso no es cierto, la diputada estuvo en constante apoyo con la mayoría de las fracciones, si no es que con todas las fracciones de aquí de la Asamblea Legislativa que se pronunciaron a favor de la protección de los mercados, y sin embargo ella no fue requerida.

Entonces a veces no es tanto que los gobernantes o que las personas de altos mandos no tengan la capacidad, a veces están mal asesorados, como en este caso, estoy segura que el Secretario no sabía de lo que estaba haciendo la diputada y no sabía que no iba a ser invitada, sin embargo es importante que tengamos bien clarito que la diputada es la promotora dentro de la Asamblea Legislativa, y no solamente de esto, ahorita vienen más cuestiones importantes para la ciudadanía que sí es necesario que ustedes vayan también sabiendo qué es lo que se está haciendo.

Por eso es importante la asistencia a este tipo de convocatorias y de foros, para que tanto la diputada, ahorita desgraciadamente por agenda no pudo estar, ella siempre que puede, los que han venido a otras mesas, ella ha estado. Esta es la segunda mesa en la que no pudo estar, pero en la próxima sí va a estar, y de todos modos le estamos entregando la documentación de las versiones estenográficas, ella está escuchando todas las propuestas que ustedes ponen, ella todo lo está, ahorita nos monitorea vía Whatsapp, pero cuando no está monitoreándonos le presentamos en las juntas que tenemos nosotros con ella, le presentamos las documentaciones y ella siempre está al pendiente de lo que está pasando con las mesas, no crean que los abandona ni crean que la diputada nada más va a ponerse sin saber, no, no, ella siempre está muy al pendiente y cuando puede viene.

La próxima semana vamos a invitar a los diputados que propusieron y pues bueno, básicamente es importante que supieran que ella fue la promotora de los que ahorita ya se pudo lograr, que hubo un punto de acuerdo y que toda la Asamblea apoyó y que realmente ustedes no están solos, la Asamblea completa a través de la diputada están tratando de apoyarles cuando se puede.

Habrán quienes estén renuentes, habrá quienes sí los apoyen, pero en general la respuesta de la mayoría de las fracciones ha sido muy positiva para la diputada y para todos ustedes.

Esperamos poder darles la mejor ley de abasto que sea posible, donde se les cubran las necesidades que ahorita tienen tan fuertes y que realmente sea una ley de protección para los locatarios de los mercados.

Gracias.

Sí, adelante.

EL C. .- A ver, reaccionando al compañero, derecho de réplica.

Primero, es muy grave lo de los CENDIS, es muy grave que a los niños no les den el apoyo, de hecho a nosotros, hay un movimiento en la Ciudad de México que son los CAICS, que salió del Movimiento Urbano Popular, los Centros de Atención Infantil Comunitaria de 0 a 5 años, que las propias mamás han organizado, y nos han pedido gente de la Central de Abasto, hasta los supervisores, Pancho lo sabe, que los apoyemos para que entren a los CAICS, es una pena. Ese es un dato.

Dos, no les interesa la salud, nosotros insistimos ante la autoridad presentar Dulce Agonía, que es una película que se hizo con apoyo del Instituto Nacional de Nutrición Salvador Zubirán, el poder del consumidor, que trata el problema de la diabetes y la obesidad muy trágico y no lo aceptaron. Lo andamos ahora pasando en Xochimilco, en Tláhuac, en los pueblos, qué bueno, pero quiere decir que no les interesa.

Según supimos, porque Chertorivski es amigo del dulcero principal, que es del Comité Técnico, y pues cómo le vamos a meter una película que trata del problema del dulce y los impactos que tiene en la diabetes en la propia central. Así son las cosas.

3.- Los baños de la central no tienen agua frecuentemente. ¿Dónde está el problema? Ahí es una contaminación.

El medio ambiente. Nada más hay que ver los basureros, los baches y lo que decía el compañero, lo ecológico.

Entonces, revisemos todo esto, aprovechemos la situación, por eso quisimos hablar.

Yo nada más quiero responderle a usted, no es que no creamos en la diputada, no, no es que la burra no era arisca. Miren, ahorita anda circulando aquí, sería bueno que le pasaran a la compañera, no sé quién lo hizo, pero una denuncia al señor diputado Rubalcava, que se ofreció a apoyarnos y después de visitar al Director de la Central dijo que no, entonces para nosotros es un traidor ¿verdad? Y para la comunidad de la central es una traición, entonces la burra no era arisca.

Por eso tenemos mucho miedo que vengamos el otro jueves, ahí nos las vamos a llevar y todo este planteamiento dónde quedó. Yo creo que a lo mejor lo tenemos que traer por escrito, con acuse de recibo para que quede asentada que esta es nuestra postura en términos de la nueva Constitución.

Con esto cierro, antes del ponente. Lo que pase en la central en estos días es el modelo de ciudad que quieren. Si quieren un modelo de ciudad sustentable, incluyente, participativo, justo, equitativo, donde el derecho a la alimentación y se respete el informe de alimentación que hicimos en la Comisión de Derechos Humanos un grupo durante mucho tiempo, dos años trabajamos sobre el derecho a la alimentación, si eso no se hace están apostándole a otro modelo, modelo global transnacional, excluyente, privatizador, y entonces de qué se trata. Lo que pase aquí y lo que suceda con nosotros en la central es el modelo que quieren, y yo de una vez que se debata a nivel nacional.

Gracias. Ahora sí adelante.

EL C. .- Nada más aprovechando para hacer el cuestionamiento porque sí efectivamente la presencia del diputado Rubalcava se muestra tal cual lo dice la circular, pero al parecer tenemos entre nosotros a un secretario del diputado Leonel, sí quisiéramos como preguntar porque nos mandaron, el Secretario Técnico es el que nos citó para el día 3 de agosto e informalmente una llamada telefónica unas horas antes cancelaron la reunión que íbamos a tener entre todos los representantes del Mercado de Flores y Hortalizas, el diputado Leonel, el diputado Rubalcava y la Secretaria de Gobierno Patricia Mercado.

Metimos un extrañamiento, no hemos tenido una respuesta, licenciado, y sí nos gustaría y le pediríamos a través de este medio que pudiera hacernos llegar el por qué, o sea qué es lo que está pasando.

Gracias.

EL C. .- Les pido una disculpa de antemano por parte del diputado Leonel Luna, pero de momento desconozco yo los motivos por los cuales se les haya cancelado la reunión, pero por este medio yo le haré llegar al diputado a la brevedad posible qué pasó con la cancelación o por qué fue y el próximo jueves darle seguimiento a la reunión, no se preocupen, por eso estoy aquí presente y no he faltado a ninguna de las reuniones.

EL C. .- (Fuera de micrófono)

EL C. .- Yo lo voy a checar hoy mismo, ya que a mí apenas se me designó esta Comisión, voy a estudiar el caso para que no haya ningún inconveniente.

LA C. .- Pero sí esperamos que sea a la brevedad posible, porque ya tiene bastante tiempo y no se nos ha convocado.

EL C. .- Cómo no, en su momento.

EL C. .- (Fuera de micrófono)

EL C. .- Además les quiero comentar que el jueves pasado se acercó a mí una persona integrante de estos grupos y me hizo la petición de hacerle llegar una información al diputado, la cual ya se le entregó en su momento.

Desafortunadamente, compañero, no lo veo el día de hoy para hacerle la mención, desconozco el motivo por el cual no se presenten o haya poca asistencia de parte de ustedes, pero hoy mismo le hago llegar al diputado la información y el jueves estaremos aquí con ustedes.

EL C. .- Buenas tardes a todos, compañeros.

Quiero decir nada más que hay que saludar la realización de estas mesas receptoras porque la Asamblea Legislativa demuestra que tiene interés en conocer el punto de vista de los locatarios, que parece muy positivo y eso hay que aprovecharlo, más que en reproches como en propuestas constructivas.

Sin embargo, hay un problema que sí me parece que debe ser importante que se establezca en relación con la Central de Abasto. La Central de Abasto es un fideicomiso público, está establecido en la ley que en todos aquellos fideicomisos donde hay dinero público se trata de un fideicomiso público.

En este caso las instalaciones, el terreno, toda el área que va desde Rojo Gómez por un lado, por el otro lado el Eje 5, por el otro lado el Eje 6 y un poco antes de Río Churubusco, Canal de Churubusco, 306 hectáreas son propiedad del gobierno.

Las instalaciones, que deben de valer, ahorita han de valer unos 13, 14 mil millones de pesos, son propiedad del gobierno. Los fideicomitentes, o sea los participantes del fideicomiso, los bodegueros tienen un fideicomiso que dura 99 años, tiene usufructo, tiene que pagarse el mantenimiento y de esos 99 años van 30.

Desgraciadamente un día me encontré de manera sorpresa la declaración de un alto funcionario que decía que la Central de Abasto es un fideicomiso privado. Eso es falso y lo demuestra el hecho que cuando se formó el fideicomiso público y los bodegueros pretendieron que fuera fideicomiso privado metieron todos alrededor de unos 700 juicios, que perdieron todos en todas las instancias jurídicas que vienen al caso.

Para convertir a la Central de Abasto en un fideicomiso privado no basta con sacarlo de la relación de fideicomisos públicos del Gobierno del Distrito Federal, que fue lo que hicieron, realmente los funcionarios que están haciendo eso están exponiéndose seriamente porque dañan el patrimonio público de la Ciudad de México.

Sí quiero subrayar esto porque el artículo 115 constitucional establece con toda precisión que es responsabilidad de las autoridades municipales, en este caso el equivalente en aquella época antes de la reforma política del Gobierno de la Ciudad de México, ahora ya va a variar, pero no quitan la responsabilidad de garantizar el abasto de la ciudad.

El otro peligro si esto no se subraya es que se entregue el abasto de la ciudad a los monopolios privados, Walmart, Comercial Mexicana, Soriana, que es la consentida de Peña Nieto, desde el fraude electoral de 2012, y en ese sentido se ha avanzado mucho en la medida en la que se ha permitido de manera incontrolada el establecimiento de miles de tiendas Oxxo, que han hecho desaparecer a miles y miles de pequeñas tiendas de las colonias, y con ello a decenas de miles de empleos de las personas, porque esos eran negocios familiares que ya tienen eso, y en cambio se le ha entregado a un monopolio trasnacional, a FEMSA, vinculado a monopolios trasnacionales, esa parte del abasto al menudeo de la población.

Estamos efectivamente ante un embate que pretende convertir el abasto en una cuestión privada, en retirar del compromiso que tiene el gobierno de garantizar el abasto de la ciudad, en quitarlo y por tanto dejarlo en manos privadas.

No se les olvide que entre lo que está en el artículo 115 se incluye la recolección de residuos sólidos y algo fundamental para la vida de la ciudad, el agua. ¿Quiere decir que si vamos a retirar el compromiso y la obligación del gobierno, de garantizar el abasto, también va a dejar de tener el gobierno el compromiso y la obligación de garantizar el

agua para todos los capitalinos? Yo espero que no sea así. Por eso es tan importante, y felicito a la Comisión de Gobierno de la Asamblea, a la Comisión de Abasto, que se hayan organizado estos foros, pero estos sólo son para decir la verdad, y esto que estoy señalando es una verdad jurídica, la Central de Abasto es un fideicomiso público, mientras no cambie la legislación al respecto.

Muchas gracias por su atención.

EL C. .- Yo me dirijo a todos los compañeros de mercados públicos, lástima que no se encuentra la Secretaria Técnica que está organizando estos foros, pero se encuentra presente también un comisionado del Presidente de la Comisión de Gobierno, licenciado Leonel Luna.

Uno de los puntos de acuerdo de las próximas mesas que ya se van a implementar y que empiezan el próximo 15 de septiembre, la primera consulta, uno de los puntos de acuerdo fue que a toda obra que perjudique, que sea perjudicial para la población en general del Distrito Federal se lleven a cabo las consultas públicas para poder determinar acciones de gobierno que puedan implementar sin ningún perjuicio para nadie, al contrario, beneficiar a la población, que realmente nuestros legisladores en conjunto con el gobierno están tratando de hacer.

Sin embargo, hasta ahorita en este momento las acciones de gobierno que se han venido realizando no son consultas, son únicamente acciones de gobierno que se implementan, que realmente muchas veces perjudican a la población en general.

Yo sí le pediría principalmente al licenciado encargado de la Comisión de Gobierno, a través del licenciado Leonel Luna, que vean esta situación. La Central de Abastos es una situación que puede ocasionar un problema social que realmente va a dañar a mucha gente. Yo quiero que ojalá y tomen en cuenta esa situación, que a los constituyentes que implementan la próxima mesa el 15 de septiembre, la primera consulta que van a hacer es en Xochimilco, los constituyentes, para poder llevar a cabo la Constitución, incluirla en la Constitución de la Ciudad de México. Es lo que les pido y que ojalá tengamos respuesta próxima para ver esa situación.

Es todo, compañeros.

LA C. MARÍA DE JESÚS SÁNCHEZ.- Buenas tardes. Mi nombre es María de Jesús Sánchez, yo represento a una de las organizaciones del Mercado de Flores y Hortalizas.

Lo único que les puedo decir, que precisamente por la transparencia que existe en todos los comerciantes de la Central de Abasto, que ahorita este problema que nos está

pasando, de querer construir un mercado llamado corredor rural o nave chilanga, como le quieran ustedes llamar, le hicimos entrega a la señora Blanca esa documentación con transparencia, con la mejor intención que esté enterada que nosotros no estamos en contra de los productores, estamos en contra de la imposición de hacer un mercado en una zona de alto riesgo, puesto que la zona donde pretenden hacer el mercado nave chilanga o corredor rural, es una zona donde pagan gasoductos de PEMEX y torres de alta tensión.

Desgraciadamente la mala información que se tiene y la imposición del gobierno ha hecho que nosotros nos inconformemos no con la gente del campo sino con la imposición de una obra mal planeada en gabinete.

Gracias.

EL C. ANTONIO CÁZARES.- Compañeros, buenas tardes. Mi nombre es Antonio Cázares. Quiero ser lo más breve posible con todos ustedes porque a todos nos aprecia el tiempo.

Quiero citar algunas palabras de don Benito Juárez, que es esencial, como él dice: “El respeto al derecho ajeno es la paz”, y es bien importante.

Aquí tenemos que ver y entender que todos, bien importante es aprender de todos nuestros errores, compañeros, de nuestra no acción a través de los siglos, a través del tiempo o a través de nuestras vivencias. ¿Por qué, compañeros? Necesitamos tener una unión real y verdadera desde donde se producen los productos ya sea de hortalizas, flores, hasta la comercialización donde empiezan y terminan unas cosas, esa situación es ese eslabón que nos está faltando para poder cerrar ese círculo que todos requerimos. ¿Por qué nuevamente? Porque necesitamos generar riqueza al interior de nuestro país.

México es un país abundante en todos los sentidos, tenemos frutas, legumbres, verduras, granos, semillas de alta calidad, pero qué pasa, la falta de logística, de poder comercializar, la falta de entendimiento, la falta de integración de unos compañeros con otros nos ha llevado a la no acción de poder cerrar ese círculo que se requiere para poder tener una real comercialización, venta y distribución de todos nuestros productos para poder hacerlo.

Aquí todos nos quejamos que no nos atienden las autoridades, que no nos escuchan los diputados, que el Jefe de Gobierno... No, no se trata ni de Dios mismo, se trata de nosotros. Dios dice: “Ayúdate que yo te ayudaré”, pero si nosotros no nos empezamos a

tomar de la mano, compañeros, cómo queremos solucionar toda esta problemática que nos está aquejando a todo el mercado público.

Recuerden que La Merced fue una central de abastos en la antigüedad, ahora la Central de Abastos de Iztapalapa lo está haciendo, pero aún así qué está pasando, no se está cumpliendo con el cometido que requiere esta ciudad tan grande. ¿Y qué es lo que pasa? Nos dormimos en nuestros laureles y los centros comerciales se aprovechan de toda la no acción que no hacemos. Esa es una realidad totalmente tangible, compañeros.

Ya lo dijo el compañero allá, en lugar de tener CENDIS en nuestros mercados públicos tenemos grandes bodegas de almacenamiento, que eso no es de peligro, que tienen más de 100 toneladas que acapara cada bodega, como lo es en el mercado de La Merced, pero sí es de alto peligro que estén 100 o 200 niños estando todos los días ahí.

Yo creo, compañeros, que con nuestra acción, el cruce de información de todos nosotros, compañeros, es esencial, las vivencias que todos tenemos, la necesidad de tener un médico en cada mercado, la necesidad de tener gente capacitada para que nosotros seamos mejores comerciantes y demos una real batalla al centro comercial, ellos son nuestros reales competidores, ellos son los que realmente tenemos que ejercer una comercialización total, completa y absoluta, y nosotros estamos todos desunidos, todos sueltos y no hacemos nada, compañeros.

Está el eslabón por el campo y termina en los mercados públicos, en los tianguis, en los centros de comercio. Yo creo que ya es suficiente, basta de estar ejerciendo el comercio en una zona indigna como comerciante ambulante.

Yo creo que todo el comerciante debe de tener una zona digna dónde laborar y ejercer su comercio, dónde vender sus mercancías, no como dicen ustedes, entre el lodo o entre el agua, no, compañeros, es una zona digna donde tenemos que ejercer ese comercio, pero con una capacitación real para poder ofrecer las mejores mercancías a los mejores precios y poder ejercer realmente lo que todos queremos generar de este país, ser un país rico, pero con su gente también rica y generosa, señores.

Con esto quiero cerrar, debemos hacer ese compromiso entre todos nosotros, entre las personas pensantes como son licenciados, como son administradores, para que nos apoyen y nos ayuden a poder defendernos realmente de los vacíos que a veces se generan de justicia que no podemos hacer y que nos pisotean nuestros derechos, que estamos ya hartos de estar dando la mordida, de estar dando siempre el soborno para poder trabajar. Yo creo que todo eso es en base a que tengamos que tener áreas que nos

apoyen, a tener un área jurídica para todos nosotros, compañeros, como comerciantes, llámenle mercado público, llámenle tianguis, llámenle centro comercial en tal o cual lado. Yo creo que es importante y es fundamental que todos tengamos un mercado con todos los servicios que requiere que el comprador vaya a atender.

¿Qué es lo que ha pasado a veces cuando en nuestro mercado, yo que estoy en el mercado de La Merced, se ha caído alguna persona y se ha fracturado? Han pasado 20, 30, 40, una hora y no llega una ambulancia, por qué, por esa falta de logística que tenemos y la no acción.

Tenemos el Hospital Balbuena a 7, 8 cuadras, que desgraciadamente por tanto comercio que tenemos obstruyendo todas las vías de paso no se puede poner o se puede traer una ambulancia.

Yo creo que es importante meter todo ese rompecabezas que tenemos, compañeros, todos tenemos excelentes ideas y todas son válidas, pero hay que armar ese rompecabezas para poder integrarlo y tener un mercado público de calidad, un mercado público de alta especialidad, un mercado público con todos los artículos que requiere nuestro público consumidor, eso es lo más importante, que toda la gente que vaya a cualquier mercado público quede satisfecho de la mercancía que se lleve, del trato que se le dé a cada quien y del peso, que es esencial.

Nos quejamos a veces que nos roban, pero muchas veces muchos de los compañeros son los principales porque dan kilos de 800 o a veces ponen una vista y dan otras mercancías. Yo creo que uno como cliente nos queremos siempre llevar la mejor calidad al mejor precio, pero no lo damos. Yo creo que empezando por uno mismo es cómo podemos ejercer y podemos hacer las cosas, compañeros.

Hay que aprender de nuestros errores, hay que analizar nuestros errores y darles el respeto a cada uno y cada quien, el no platicar entre grupos, yo creo que hay que ponerle atención a todos nosotros porque todos merecemos un respeto, todos tenemos aquí algo que hacer. Si dejamos nuestros locales, dejamos nuestros comercios para poder venir aquí a aportar una idea, yo creo que es justo que se nos tome en consideración y es justo que a todos ustedes se les tome en cuenta.

Yo creo que sumando de granito y en granito podemos llenar ese morral lleno de ideas, lleno de plasmar esas situaciones, que vamos a hacer cambios generacionales y que nos van a llevar realmente a ver un mercado digno, un mercado de categoría, un mercado de punta de lanza mundial, que eso es lo más importante, que otros países vean nuestro

modelo económico de mercado y que digan: “Ah, cómo le hicieron”. Pero estando como estamos, compañeros, no vamos a llegar a nada.

Yo creo que es importante tomar decisiones que realmente lleven a cabo ese giro que requiere nuestro mercado público, no es pregonando o diciendo nuestro Jefe de Gobierno, el señor Salomón Chertorivski, y publicando, no, es ver la realidad en el mercado público como se compra, es ver la realidad en el tianguis donde se vende, es la realidad de toda la gente de la doctora que se friega todos los días pisando entre lodo, pisando entre la lluvia o estando en el salón, en el calor, en el frío, en la inclemencia del tiempo. Yo creo que no se vale, compañeros, todos tenemos el derecho, la dignidad de poder ejercer un comercio en una zona digna para todos nosotros.

Muchas gracias.

LA C. .- Muchas gracias, compañero.

Ahora sí le vamos a dar la palabra a nuestro ponente para que nos venga a platicar sobre el tema que hoy nos compete a todos.

EL C. .- Nada más rapidísimo, le pido una disculpa, nosotros nos pasamos a retirar porque tenemos que trabajar, para nosotros el trabajo es de 24 por 7.

Quiero agradecer a doña Socorro Meza por el foro que están llevando a cabo, a don Juan Tenorio Romero también, al diputado, a nuestro buen amigo de toda la vida, a Edgar, ya sabes, un abrazo.

También me da gusto ver aquí a don Francisco González, que fue Director de la Central de Abasto de Iztapalapa, a quien recordamos con gratitud, agradecimiento y cariño. Gracias. A seguir chaveando.

EL C. ELÍAS VANEGAS VELÁZQUEZ.- Gracias por permitirme el micrófono. Yo soy Elías Vanegas Velázquez.

Simplemente yo también tengo que trabajar, el tiempo no solamente es de ustedes sino también mío, y con todo respeto yo también soy productivo.

La idea de estar aquí no es para venir a dar una clase ni una cátedra, sino simplemente compartir alguna experiencia de lo que vivimos recientemente. El día lunes se presentó un evento político en el cual se le está estableciendo a la actividad de comercio o del mercado como un patrimonio intangible. ¿Qué es esto? Simplemente estas son medidas que se toman por parte de la UNESCO y dice “la actividad que toma el mercado”. ¿Pero qué pasa con los ciudadanos, con las personas que son jugadores, con las personas que

son actores de esta actividad? No se les tomó en consideración ninguna actitud de fortalecer y promover la cadena del mercado público. ¿Se les tomó o no se les tomó? Yo creo que no.

Aquí ya estamos hablando directamente el concepto de derechos humanos, estos derechos humanos que día a día, yo me sorprendí el día de hoy al hacer la consulta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos tienen considerado solamente 56 actividades o denominadas derechos en este país, en México. Yo creo que es algo lamentable porque el derecho a la vida sí es importante valorar, 56 actividades no me representa absolutamente nada en cuanto a la calidad de ser humano. ¿Sí me explico de la gravedad? Están diciendo: "Bien intangible". El mercado no es así.

En fin, esto apegándome supuestamente al tema de prestaciones sociales, prestaciones sociales que en un momento dado ya fueron totalmente degeneradas, pisoteadas, vapuleadas, marginadas, utilizadas como botines políticos, y esto es simplemente un engaño que se tiene por parte de las autoridades, llámese como se llame, pero aquí no es tanto que tenga la culpa el burro, dice por ahí el dicho, el indio, sino el que lo hace compadre. Sí quería puntualizar esta actividad, qué tanto estamos defendiendo nuestra integridad como ser humano.

Entrando, insisto, a lo que nos compete, sí es importante para mí, insisto, yo no vengo a darles ninguna cátedra, yo vengo a compartir mi poca experiencia, que se tome dentro de este concepto de protección social, versus prestación social, los siguientes elementos:

Dicen los chilenos que debe existir una asistencia no contributiva. ¿Qué es esto? Que debe existir una asistencia contributiva, o sea una seguridad, y que también debe existir una regulación del mercado laboral para que todo este conjunto de elementos nos den esas garantías para poder operar y funcionar adecuadamente en esta sociedad, llámese democracia.

Pero sin embargo el CONEVAL nos dice que para poder tener acceso a la seguridad nos clasifica. ¿Cómo tenemos que tener ese acceso? Directo, o sea si yo me contrato en un Seguro Social por núcleos familiares, que mi hijo, mi esposa pueda tener esa prestación u otros núcleos a través de una contratación que yo pueda hacer directamente, una cuota voluntaria, un seguro voluntario.

También esto es importante ver cuáles son los conceptos de los programas sociales que está dando el Estado, en este caso el ejemplo es adultos mayores, madres solteras y todo lo demás, ¿pero realmente se está cumpliendo con este concepto de protección?

¿Realmente tenemos una calidad de espacios y de vivienda? ¿Realmente tenemos un sistema de seguridad social? ¿Realmente estamos generando un acceso a la alimentación?

Aquí es donde nosotros como jugadores, actores tenemos que participar, por qué, porque dicen por ahí que desde la cuna hasta la tumba, y esto viene desde la semilla, desde el suelo, desde el componente del agua. Si yo estoy regando agua contaminada obviamente que voy a tener un producto contaminado que puede lesionar la salud pública.

Todo esto me refleja que recientemente se ha estado utilizando el concepto de pobreza y pobreza extrema en este país y que hay una carencia de alimentación, que hay obesidad, que hay problemas de diabetes y que hay muchas cosas más, pero realmente tenemos la calidad de la alimentación, en su momento en los 70, 60 hubo una cadena que estaba vendiendo hamburguesas en este país, la cual ya no existe, pero nos decían sabes que ya no compres sopes, quesadillas o tortas en la calle, compra una hamburguesa, te va a tener mayores nutrientes que los sopes o las quesadillas, y esto resumiría que está totalmente abandonado.

Ahora bien, si es bien importante que la economía social, el sector social participe en este tipo de esfuerzos, y ya no les voy a quitar mucho el tiempo para que puedan dialogar adecuadamente.

Mi propuesta es en 4 puntos:

Banca social sin recursos públicos para que no participen los políticos en este manejo, ya tenemos una experiencia muy concreta con el Banpeco.

Modificación del artículo 93 de la Ley del Impuesto sobre la Renta, que sean homogéneas las deducciones que tiene cada uno de los regímenes, porque tal parece que en el Repeco tiene unas ciertas características, en la actividad empresarial tiene otras y cuando son patrones que tienen trabajadores también son otras.

El restablecimiento del régimen de pequeños contribuyentes hasta el 2013.

El fortalecimiento y promoción de las cooperativas.

También que los recursos de la economía social también se puedan destinar a través de los diferentes medios que tiene esta sociedad, en este caso que no se bancarice los recursos que tiene el Estado a través de terminales electrónicas, porque también ahí hay un vicio, que estos señores toman eso como un interés, como un ingreso, de lo cual no es verdad.

Muchas gracias por su tiempo.

LA MODERADORA.- Muchas gracias. ¿Alguien más que tenga alguna propuesta?

EL C. Miren, compañeros, nada más quiero hacer este comentario. En esa declaración de patrimonio intangible que se hace de los mercados públicos, brilló por su ausencia un elemento importante, la Secretaría de Salud, el Secretario de Salud no lo firmó o no participó, creo que es algo que si se está en un esquema de proteger ampliamente y de garantizar la actividad del comercio pues mínimamente la Secretaría de Salud debió haber participado. Creo que hay cosas que hay que corregir.

Por último hacer un comentario, que la Secretaría de Cultura se integró en esa declaración, pero qué pasa en los mercados públicos, lo menos que se fomenta es la educación, mínimamente requerimos que en los mercados se reactive lo que son el concepto de la educación básica, la información, que haya esquemas audiovisuales ya que la gente muchas veces por sus actividades es complicado que estén haciendo lecturas y eso, pero las cuestiones auditivas que a la gente le vayan dando la información que se requiere creo que ayudaría mucho, yo creo que esa es la parte que también tenemos que retomar en los mercados públicos.

Ya lo dijo el compañero Cázares, en La Merced hay espacio suficiente para echar a andar proyectos sociales, están abandonados porque hay intereses económicos, es más fácil hacerlo bodega para atiborrar de mercancías, espacios que requiere la comunidad, no nada más los comerciantes, sino también la comunidad, porque la comunidad también requiere que esos espacios públicos sean para ellos, por ejemplo ahí en La Merced hay un lugar que se llama al Auditorio Mazahua, un auditorio desperdiciado que se requiera para que la gente se reúna y hagan actos como los que estamos aquí haciendo, de reflexión y de propuestas.

Eso es lo que yo quería comentar. Gracias.

EL C. ARTURO VIVANCO.- Buenas tardes, compañeros. Soy del mercado Coyoacán, soy secretario general.

Nuevamente les hago la invitación, el día 6 de octubre el mercado de Coyoacán para compartir la mesa ahí con ustedes, el mercado cumple 60 años. Es un mercado que fue construido por el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez, y aquí que se está hablando de la protección social, yo sí quisiera comentarles que algo que tuvo mucho cuidado el arquitecto Pedro Ramírez Vázquez en los 18 o 19 mercados que construyó, fue el servicio, siempre pensó en el servicio a los clientes, pero también el servicio a los

comerciantes y los derechos, porque de hecho los mercados que él construyó todos cuentan con un CENDI como muchos mercados más. Digo ahí finalmente está plasmado el derecho a la educación.

Entonces yo creo que aquí sí es importante que se resalte eso, el derecho a la educación es parte fundamental, los CENDIS que se han perdido pues ver la manera que se recuperen esos espacios, porque son espacios que le corresponden al mercado, son áreas comunes y no es posible que se hayan concesionado cuando tenían una finalidad que era dar el derecho a la educación.

Entonces aquí sí yo vuelvo, mi propuesta es a los derechos humanos, o sea el derecho al trabajo, el derecho a la educación, el derecho a la salud, porque realmente lo que comentaba un compañero del mercado de La Merced, realmente los mercados deberían de tener un consultorio como debería ser en los 329 mercados, el derecho a la vida, que yo creo que finalmente de todos estos derechos parte de lo que es la vida, a una digna.

Entonces mi propuesta es que se haga, que el Reglamento de Mercados suba a ley, nuevamente esa es mi propuesta, que se le hagan las adecuaciones en su momento, pero que se blinde con los derechos humanos, porque si no, va a haber violación a los derechos de los comerciantes, todos los derechos deben de ser respetados.

Aquí comentaba el compañero Elías, tiene que ir plasmado también el derecho y la obligación a hacer cooperativas, porque la única forma de sacar a los mercados de ese hoyo en que están es organizándonos, si no nos organizamos, si seguimos con la apatía, si no nos organizamos en cooperativas, si no nos organizamos en grupos, finalmente después nos vamos a estar lamentando.

Esa sería toda mi intervención, compañeros y les agradezco. Buen día.

EL C. Buenas tardes, compañeros. Los que estuvieron ahora en la propuesta intangible de los mercados nos podemos dar cuenta que incluso ahí a diestra y siniestra no se dieron las invitaciones, sino fueron a cierto sector, a la gente que le ha servido hacer eco y sabemos quiénes son. La prueba está de que nosotros llegamos como más o menos un total de 100 compas y no teníamos invitación, entonces nosotros sí nos pusimos ahora sí que al pedo por decir una situación y se les dijo que si no hacían algo pues nadie iba a entrar finalmente; pero hubo la bien situación de que si hubo el acceso.

Pero yo creo, el problema es que el gobierno o SEDECO, Chertorivski o quien esté al frente de esto se dan cuenta de lo que ahorita existe dentro de los mercados públicos,

porque de nada sirve que estemos en una bola de cristal, que vayamos a ser intocables o inmunes si en la esquina van a colocar un Seven, un Oxxo o una Aurrerá Exprés. Queremos realmente una ley que proteja a los mercados, una ley, mas no queremos esta situación que hoy le llaman intangible, o sea se va a tocar o no se va a tocar el mercado, esa es otra de las situaciones en las que no nos queda claro, esa parte así del lenguaje y que finalmente sabemos que de hecho los mercados han sido abandonados pues del mismo SEDECO por qué no, ellos han sido culpables de que los mercados o la partida presupuestal con los partidos, ahora sí llámese cual sea, se han chingado el dinero para sus campañas electorales.

El abandono de los mercados públicos, somos 318 todavía, no 329, porque han subido a rango las concentraciones de mercados y la mayoría han sido en Iztapalapa.

Entonces lo que sí nos queda claro que nosotros sacamos una manta donde decía por una ley de mercados, no a los monopolios ni duopolios nacionales y extranjeros.

Entonces de hecho subieron a quitarnos la manta, pero nos pusimos ahora sí que cabrones y había unos compas de La Merced finalmente que nos apoyamos conjuntamente con ellos.

Lo que sí es vergonzoso que en este tipo de eventos vaya gente que no se dé cuenta de lo que realmente está ocurriendo en los mercados públicos, vaya la gente que se quiere adornar o que quieren algo para quién o para qué.

Sabemos que Chertorivski pretende o quiere ser candidato a jefe de gobierno, es lo que le interesa a él y lo hemos dicho una y otra vez.

Entonces yo creo que la crítica está hacia nosotros mismos, porque en verdad vamos como dieron a lo que es 17 de marzo, les dieron a diestra y siniestra las invitaciones y repartiéndolas así como si fueren larines a su gente, bueno a los borregos, perdón, no a su gente.

Entonces yo creo que sí es vergonzoso lo que ocurre y que muchas veces no nos damos cuenta, porque nosotros sí fuimos con el firme propósito de decirle al jefe de gobierno que lo que estaban haciendo a quién beneficia finalmente, y habló ufanamente diciendo de que iba a haber ya más presupuesto para los mercados y firmó ahí de que van a ser los mercados intangibles, que no van a ser tocados por quién o por qué. Sabemos que los mercados que han hecho ha perdido realmente el espíritu de mercado, el mercado Escandón, el mercado San Ángel son ya superes, mas no mercados y eso hay que entenderlo; arquitectónicamente los mercados van perdiendo lo que es el espíritu de

mercado, con lo del ABC que hubo allá en el norte qué es lo que hicieron, cerrar muchos CENDIS de los mercados, por qué, es que ponen en peligro a los niños porque tanques de gas, cuando ellos hicieron toda una situación muy cabrona allá en el norte y por eso vino a repercutir acá en los mercados.

Queremos que en efecto los mercados sean rescatados cuando antes había la gente que daba mantenimiento, que teníamos gente que en efecto, hoy la policía debería de hacerse cargo dentro de los mercados a vigilarlos, no estar pagando una vigilancia externa.

Antes también había regaderas en los baños, ya no hay, o había lavaderos para el público, ya no hay; han cerrado incluso como lo que es Miguel Hidalgo la parte del andén para la basura, donde la gente de la colonia iba a tirar su basura y había todo un modelo de decir la basura reciclable.

Entonces queremos realmente rescatar sí, pero rescatar sanamente los mercados, no nada más que se firme un papel o que se diga que se van a dar más a los mercados, incluso vimos que atrás había chefs, había gentes en el estrado que eran los que van a comercializar en los mercados a comprar toda la supuesta comida de primera calidad.

Entonces como que tratándonos ahí también de decir que ciertos mercados son de la alta, los demás no, vamos a ver si son o no son.

Yo creo que la parte fundamental es exigir que en efecto los CENDIS vuelvan a los mercados y que haya gente que esté en los CENDIS que sea profesionalista, no la comadre ni la tía ni la prima, sino que sea gente adecuada a dar educación a los niños, porque el mercado fue creado, el CENDI para nosotros para nuestros hijos, hoy resulta que reciben gente de la calle y les cobran y esa directora o pseudo directora o pedagoga va y compra en los Aurrerás, mas no en el mercado, cuando deben de consumir los productos en el mercado

Podríamos decir y decir, pero la parte fundamental es que tengamos muy claro lo que es hacer conciencia de locatarios.

LA MODERADORA.- Nada más para aclarar que como habías comentado, ni siquiera la diputada tuvo invitación para ese evento siendo la promotora, cuando tenemos algún evento con el jefe de gobierno, nadie puede acceder más que la diputada, le hemos explicado que la diputada no ve, entonces aún así la pasan sola, realmente es un problema que no nada más contra ustedes los locatarios, sino en realidad es algo... No, ni siquiera la nombraron, no la invitaron y ella es la que hizo, ella es la promotora.

Entonces si realmente eso está pasando con la diputada promovente y Presidenta de la Comisión de Abasto, realmente es lo que les comentaba, está muy mal asesorado, realmente hay una desfachatez por parte del gobierno de la Ciudad de México, en este caso de la SEDECO, sin embargo nosotros no podemos hacer más que alzar la voz y nosotros trabajar en lo que sí nos compete para que cuando lleguen las cosas que se den nuestras manos, apoyar a los locatarios, cobijar a los mercados y que no sea nada más una diputada, como nos decía bien el señor Juan, que no nada más sea una imagen de que quiero hacer esto y lo otro, sino que realmente ayudes a la gente y realmente en este caso se rescaten los mercados de la Ciudad de México, y también aparte de los mercados, por ejemplo hay concentraciones, porque hay muchas cosas que vienen dentro de la Ley de Abasto, no nada más los mercados, hay muchos temas muy delicados que se tienen que tomar.

Ahorita me estaba informando la diputada, que posteriormente a que concluyamos las mesas en aproximadamente unos 15 días vamos a armar un mega informe donde les vamos a plantear lo que ustedes nos decían, un documento o los documentos que vayamos a presentar nosotros al constituyente para la Ley de Abasto donde ya esté terminado todo lo que ustedes nos han propuesto, todo lo que ustedes nos han venido a abrir los ojos, lo que nos han platicado sus experiencias, todo lo que hemos recabado de documentación, de información hablada y de la Versión Estenográfica se les va a presentar, les haremos llegar la convocatoria cuando ya esté lista, esperamos que no nos tardemos más de 15, 20 días, para que ustedes puedan estar informados qué es lo que va a presentar y que sepan qué es lo que realmente se hizo a partir de su participación en estas mesas receptoras de propuestas.

¿Hay alguien más?

EL C. Yo de antemano les doy las gracias por su participación. El día que se inauguraron estas mesas de trabajo, el foro que hubo fue lo que impresionó a las demás autoridades, la participación de ustedes es lo que cuenta, si llegamos receptivos, si realmente tenemos el deseo de trabajar, nosotros tenemos la fuerza. Lo que acaba de comentarnos el compañero, nos querían quitar la lona y los compañeros de La Merced se unieron a ustedes, es la fuerza pero con sentido, hacia un mismo lado todos tirar y van a ver que esto sí se puede. Yo de antemano doy las gracias a nombre de la diputada Socorro Meza Martínez, a nombre de la Comisión, de todos los que hemos puesto un granito de arena y créanme que si se construyeron las pirámides, se puede lograr eso gracias a la unión de todos ustedes y a la participación; pero la verdadera participación y

no dejarnos amedrentar ni nada, todo con sentido y llevar hacia un camino, es el bienestar de todos, porque da todos nos compete, al productor, al comerciante, al consumidor, al legislador, a todos, pero si no jalamos para el mismo lado esto no se va a poder.

Yo les agradezco su participación y que cada uno de nosotros no necesitamos de un cartel ni los medios, sabes qué, que yo te invito, y vas caminando, esa es la mejor difusión y la mejor unión que podemos tener nosotros, para qué ponemos al tanto de lo que vamos a hacer o estamos haciendo, eso es ponerlo sobre aviso. Nosotros mismos somos los que tenemos que promulgar y salir adelante.

Yo les agradezco la participación que están teniendo junto con nosotros, somos un equipo, se los agradezco a nombre de la diputada Socorro Meza Martínez.

EL C. Compañeros, nuevamente tomando la palabra con lo que nos respecta al día de hoy, yo creo que es bien importante ver la realidad del comerciante, mis abuelos empezaron en año de 1880 vendiendo nueces de Castilla en Corregidora. A mi abuelo y a mi padre nunca les dieron un seguro, nunca les dieron un retiro, nunca les dieron un CENDI, nunca les dieron nada, en pocas palabras.

Yo creo que es ahora momento de hacer historia, de que quede plasmado en la ley que el comerciante bien sí oferta toda su vida al servicio de ofertar grandes mercancías, grandes servicios y da su vida por el comercio, da su vida por el trabajo, pero en cambio qué recibe, pues el gobierno ni las gracias le da, yo creo que el gobierno lo único que quiere es su dinero, su mochada y vámonos el que sigue.

Yo creo que es momento de plasmar en la ley, compañeros, con todos ustedes que son grandes cabezas, grandes esfuerzos, grandes pensantes, de verdad, el de generar para nuestros niños, a esas generaciones que vienen, a las que a lo mejor nos va en algún momento a sustituir a alguno de nosotros y que a nuestros jóvenes empezarlos a preparar para ser mejores comerciantes todavía, mejores que nosotros, y cómo lo hacemos, pues poniendo en nuestro mercado un centro de capacitación para el comerciante, el cómo ser mejor, por qué, porque es un beneficio para el comerciante el ser mejor, el ser un comerciante de alta calidad, el que cuando llegue al cliente lo trate con respeto, con dignidad, con tolerancia, para que ese cliente se vaya satisfecho y ese cliente llegue y traiga 10 recomendaciones efectivas, porque sabemos que los comerciantes, las que son madres jóvenes no tienen el lugar adecuado para poder dejar a sus niños, nuestros niños no tienen ese lugar adecuado dónde poder estar, a veces desde las 6 de la mañana hasta las 6, 7 o 8 de la noche y qué hace la pobre madre o el padre o los dos, a veces son

padres solteros, es mamá o papá. Yo creo que debemos de tener y hay muchas áreas que ya están designadas y destinadas a esa situación y las recogieron, pero yo creo que es importante volverlas a recuperar para que nuestros niños ahí tal vez estén de tiempo completo, ya estando bien, con gente capacitada totalmente para poder atender las necesidades de nuestros niños, pero también poder atender las necesidades de nuestras jóvenes, teniendo bibliotecas, teniendo audiovisuales, teniendo áreas de conferencia donde se invite a otros mercados a ese cruce de información, ese cruce de vivencia y que podamos fortalecernos nuevamente como comerciantes, eso es bien importante, tener esa área médica donde podamos ofrecerle a nuestro mismo compañero, a un cliente que sufrió una caída o sufrió un paro cardíaco, no sé que puede pasar en un momento dado, que tengamos esos primeros auxilios teniendo un área destinada a situación de consultorio médico.

Yo creo que es bien importante que volvamos a recuperar nuevamente nuestras instalaciones, que ahí están pero que las vendieron. Entonces yo creo que aquí es momento de hacer historia, de fajarnos los pantalones, de decir no, a lo mejor uno o dos no nos hacen caso, pero todos sumados como las hormiguitas, hacemos el bulto y hacemos el montón y nos podrán tirar a 10 o a 20, pero no a toda la bola.

Compañeros, de verdad vamos a hacer las cosas, vamos a morirnos en la raya tal vez, pero vamos a generar esos recursos que realmente queremos para tener que nuestros comerciantes cuando tengan la necesidad de retirarse se retiren decorosamente teniendo una vida digna, de calidad, porque dieron toda su vida y no es justo que les demos una patada estando en la malvivencia o generando lástima. Yo creo que no se vale. Es un mexicano y es un mexicano de primera.

Gracias.

LA MODERADORA.- Muchas gracias, compañeros.

Vamos a tener las últimas dos participaciones, para ya no extendernos más y poder concluir.

LA C. CAROLINA LÓPEZ.- Buenas tardes. Yo vengo por invitación de los compañeros de la Central de Abasto, pero pertenezco al mercado de Apatlaco, que parece ser, tengo poco tiempo, todavía no sé, creo que hay una parte como es el de mi mercado que es de la federación y hay otra fracción que son, no entiendo todavía mucho eso. Pero lo que sí es que retomo lo que los compañeros dicen en cuanto a la invitación extensiva para

todos, yo creo que independientemente de las diferencias políticas que puedan tener o económicas, está el bien común que es los mercados.

Entonces sí pediría yo a los responsables, que se hiciera extensiva la invitación. Veo muy poca gente, creo que mucho es la no invitación, pero también mucho es la apatía precisamente generada también por esas diferencias que existen, que en este momento son las que más nos perjudican. Entonces por favor una invitación a que nos inviten, en este caso fui invitada por la Central de Abasto y aquí deberíamos de estar también todos los mercados, esos 319 de los están hablando que se informe, la gente está de desconocimiento total de lo que estamos viviendo, más que los problemas que cotidianamente nos van a absorber y que no se visualizan como una parte de una política privatizadora.

Gracias.

L A C. Buenas tardes de nuevo. Yo con peticiones concretas para el mercado de Xochimilco que se edifique y se regularice el terreno donde están los niños del CENDI, que se retiró el CENDI, porque arriba sí tenía un tanque de gas de 3 mil litros, entonces había el riesgo de una conflagración. Entonces la regularización del terreno y la edificación, porque ahorita están en casetas de lámina y el frío, heladas y en calor, horneados.

El otro punto que me interesa mucho el sistema de baños, que se me dé la información de cuánto dinero ha recibido el mercado 377, que antes era un tianguis y que hoy es 377 y el 44, porque ahí hay cotos familiares donde unas personas manejan el agua del baño y entonces cobran por surtir de agua, cuando el mercado tiene una cisterna, es muy probable, el mercado está construido sobre chinampería originalmente, es muy probable que haya huecos abajo. Entonces pediría yo que el mercado se revise en ese sentido porque sí puede colapsarse en cualquier momento y que el agua, o sea que la cisterna se rehabilite.

El otro punto es, el mercado en la noche sirve de habitación humana para muchos de los delincuentes que en el día con cadeneros, son viene viene, son bolseros, y que agreden al público, aquí nos quejamos de que los mercados están dejados de la mano de Dios, sí yo no voy ir a un mercado donde me asaltan, donde me quitan los aretes, la cadena, así valga 10 pesos, ni voy ir a a un mercado donde un viene viene me dice que no me puedo estacionar aquí porque el estacionamiento es del locatario, cuando el estacionamiento debe de ser para el público y el locatario irse a estacionar en otro lugar.

Otro punto, tenemos un mercado que se hizo sobre el estacionamiento de ese 377, que tenga iluminación, que los sanitarios dejen de apestar a terminal de camiones de pueblo de quinta, pueblo rabón, que se usa el sistema aguilita.

Otro punto que es importante, que a los mercados se les destine una vigilancia policiaca donde la gente pueda irse a quejar del cadenero, del viene viene, del locatario que no me quiso atender, porque la gente luego se queja con nosotros y nosotros no tenemos nada que ofrecer ni podemos hacer tampoco nada.

Otro punto es que el mercado de productores de los productores de Xochimilco realmente se rehabilite y a los productores se les dé certeza jurídica, todo locatario tiene certeza jurídica, los ambulantes, a nosotros nos tildan de ambulantes, no lo somos, somos comerciantes de tiempo, intermedios, es decir semifijos.

El punto más álgido de esta cuestión es que somos 7 delegaciones rurales, Azcapotzalco e Iztapalapa también tienen producción agropecuaria, mucho más pecuaria que agrícola, pero no se les reconoce y nada más hay Milpa Alta y Xochimilco con espacios específicos de venta para productores, los demás salen a vender en la esquina, a la puerta de mi casa, donde se puede, entonces regularizar, hacer mercados o hacer espacios específicos en mercados ya existentes para los productores nativos de la zona. Eso sería en cuanto al mercado 377.

Otro punto en la Central de Abasto revisar las bodegas y los sótanos de las bodegas porque ahí se esconde la delincuencia, hay dormitorios, hay bares y entonces uno va y es asediado por este tipo de personas no gratas que impiden que la comercialización sea adecuada.

Luego haciendo una reflexión, resulta que todos estos mercados, todos estos centros comerciales nos quieren afuera porque somos su competencia, ellos se nutren de nosotros de vía indirecta, pero finalmente somos su competencia y por eso nos quieren afuera, y ahí yo pediría que se revise los acuerdos que han celebrado las organizaciones como la central campesina cardenista, como la unión nacional de trabajadores agrícolas, porque ellos firmaron un acuerdo con el doctor Mancera que eran los únicos representantes de productores en el Distrito Federal, tenemos muchos productores que no estamos con ellos y no queremos estar con ellos, y no se nos deja tener el contacto directo con la autoridad precisamente porque dicen que hay que hacerlo a través de una organización campesina.

Esas serían en general las propuestas, la reflexión, y hay otros apoyos que se deben de bajar también a los productores, aquí se habla de comerciantes, pero a los productores no les llega lo de vivienda, lo de salud, lo de los 2 mil pesos, la tarjeta de desempleado.

Muchas gracias.

LA MODERADORA.- Muchas gracias.

EL C. Yo nada más aprovechando también quisiera ver si en un punto de acuerdo o una propuesta con la diputada Socorro Meza que nos apoyara para lo del doble no circula, porque realmente es el problema para trasladar los productos realmente es difícil para el comerciante, digo qué quisiéramos tener carros último modelo y ya nos damos cuenta que ahorita ni los carros último modelo están pasando la verificación, entonces que se subiera a punto de acuerdo o a ver cómo lo podía manejar ella y propuesta como punto de acuerdo que sería lo mejor para que puedan circular los automóviles con sus horarios abiertos para poder trasladar los productos porque finalmente somos abasto, compañeros. Esa sería mi propuesta. Gracias.

LA MODERADORA.- Pues les agradecemos mucho su atención, esperamos su participación la próxima semana. Les recuerdo del salón "Heberto Castillo" al salón "Luis Donaldo Colosio" en Donceles el próximo jueves a las 10:00 de la mañana y esperamos su participación y esperamos que ustedes sigan pasando la voz hacia sus compañeros locatarios para que ese día tengamos todas las propuestas que no hayamos recibido durante estas sesiones, se puedan dar y tengamos una muy nutrida Ley de Abasto en la Ciudad de México.

Muchas gracias.

